



---

**Universidad de Valladolid**

El fenómeno *fanfiction* en español:  
Propuesta didáctica aplicada a un aula  
de cuarto de ESO

**Autora:** Sara Varona Alonso de Armiño

**Trabajo Fin de Máster**

Máster en profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación  
Profesional y Enseñanza de Idiomas  
(Especialidad: Lengua castellana y literatura.)

**Tutora:** Dra. Dña. Carmen Morán Rodríguez

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Resumen.....	4
2. Introducción.....	5
2.1. Justificación.....	5
2.2. Objetivos generales.....	6
3. Marco teórico.....	7
3.1. Notas aclaratorias.....	7
3.2. El concepto de <i>fanfiction</i> .....	8
3.2.1. Definición de <i>fanfiction</i> .....	8
3.2.2. Características de las <i>fanfiction</i> .....	10
3.3. Historia y orígenes de las <i>fanfiction</i> .....	12
3.3.1. Introducción histórica.....	12
3.3.2. Definición de <i>fanzine</i> .....	12
3.3.3. Tipología y estética de los <i>fanzines</i> .....	14
3.4. Géneros de las <i>fanfiction</i> .....	15
3.5. Autores y destinatarios de <i>fanfiction</i> .....	18
3.6. Legalidad de las <i>fanfiction</i> .....	22
4. Propuesta didáctica.....	24
4.1. <i>Bodas de sangre</i> aplicado a la Enseñanza Secundaria Obligatoria..	24
4.1.1. Argumento y personajes de <i>Bodas de sangre</i> .....	25
4.1.2. Adaptación cinematográfica: <i>La novia</i> .....	28
4.2. Las <i>fanfiction</i> aplicadas a la Enseñanza Secundaria Obligatoria.....	29
4.3. Justificación legal.....	30
4.4. Nivel y destinatarios.....	30
4.5. Contextualización del centro.....	30
4.6. Objetivos específicos.....	30
4.7. Contenidos, criterios de evaluación, estándares y competencias.....	32
4.8. Metodología.....	39
4.9. Descripción de las sesiones.....	40
4.9.1. Materiales.....	41
4.9.2. Temporalización.....	41
4.9.3. Número de sesiones.....	42
4.9.4. Mecánica.....	42

4.9.5. Sesiones.....	42
4.10. Evaluación.....	49
5. Conclusiones.....	51
6. Bibliografía y recursos en línea.....	53
6.1. Bibliografía.....	53
6.2. Recursos en línea.....	53
7. Anexos.....	54
7.1. Imágenes <i>fanzines</i> .....	54-58
7.2. Aceptación del término <i>fanzine</i> según el DRAE.....	59
7.3. <i>Fanfiction</i> s impresas en forma de <i>fanzines</i> .....	59
7.4. Texto de una <i>fanfiction</i> virtual.....	60
7.5. Retrato de Federico García Lorca.....	61
7.6. Dibujo de <i>The Kiss</i> (1927), de Lorca.....	62

## 1. RESUMEN

La sección teórica de este trabajo realiza un recorrido por el fenómeno *fanfiction*, estudiando distintos aspectos de este apasionante mundo narrativo virtual. Se investigan en él cuestiones relativas a su concepto, las definiciones aportadas por diversos autores del fenómeno, sus orígenes e historia, sus géneros, la particularidad de sus autores y lectores, los problemas de legalidad que subyacen a este género narrativo, su inherente aspecto de intertextualidad y qué es lo que aporta este fenómeno al mundo de la literatura. La sección didáctica plantea las posibilidades didácticas en el marco de cuarto de ESO del drama lorquiano *Bodas de sangre* y de su adaptación filmica *La novia* (2015), de Paula Ortiz.

## 2. INTRODUCCIÓN

### 2.1. Justificación

He seleccionado este tema por la originalidad y creatividad del concepto de *fanfiction*, término que da nombre a “historias ficticias escritas por fans”. Me parecen sumamente innovadoras y un gran campo de investigación y que, en los últimos tiempos, ha sido objeto de diversos estudios académicos. Esto posiblemente se deba a su esencia innovadora, pues son historias alternativas a otra “original” que sirve como base (*fandomain*). En ellas se alteran los personajes de la narración original y, en cierto modo, el guion, aunque esto, como explicaré en el marco teórico, varía mucho de unas *fanfiction* a otras.

Las *fanfiction* han sido objeto constante de debate; de hecho, han sido acusadas de ser simples plagios en lugar de versiones de obras (de películas, de series, de libros, de videojuegos, de canciones).

Algunos estudiosos las consideran un género literario, mientras que otros prefieren verlas como simples obras paraliterarias.

Con este trabajo pretendo estudiar este tipo de narrativa, considerada como un fenómeno global de escritura que presenta unas posibilidades didácticas y aplicables al campo de la enseñanza secundaria.

Estas posibilidades que ofrece este género han llamado la atención de bastantes estudiosos, pues las *fanfiction* promueven el fomento de la lectura, y, además, desarrollan las competencias expresivas en la escritura.

Dentro de las líneas de realización de mi Trabajo de Fin de Máster, propongo un proyecto de innovación docente. En él llevaré el concepto de *fan fiction* (investigado en la fundamentación teórica) a un aula de enseñanza secundaria de cuarto de ESO. Utilizaré como materiales el libro de *Bodas de sangre*, de Federico García Lorca y la película inspirada en esta obra *La novia* (2015) de la directora Paula Ortiz.

A partir de la lectura del drama tanto en casa como en el aula los alumnos deberán realizar una serie de ejercicios para analizar el libro; posteriormente, se llevará a cabo el visionado del filme y después los alumnos deberán realizar dos actividades de reflexión sobre dicha versión. Como tarea final los estudiantes deberán crear su propia *fanfiction* basándose en la versión original de *Bodas de sangre*, para lo cual el profesor les dará unas pautas como modelo; ellos pueden seguirlas o inventar otras.

Finalmente, las doce *fanfiction* más originales serán expuestas por sus autores ante el resto de sus compañeros, que mientras tanto evaluarán a los que exponen. Esta propuesta irá destinada a alumnos adolescentes de entre quince y dieciséis años, que cursen el cuarto curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Para llevarla a cabo me basaré en materiales reales, que motivan altamente al alumnado, por: la universalidad temática (el amor, el deseo, la honra, la muerte, el destino, la naturaleza); el simbolismo (la luna, la muerte, el puñal de cristal, la mendiga, los amantes, la naturaleza, la sangre, etc.); lirismo y preciosismo del mundo lorquiano; sus personajes arquetípicos propios de un mundo ancestral y rural; la lucha entre el deber y el deseo y la internacionalidad de la figura de Lorca. Los personajes que aparecen en la obra encarnan a personas que podrían ser reales con sentimientos, preocupaciones y miedos con las que cualquiera, tanto adolescente como adulto, podría sentirse identificado. Además, el tema principal del amor y el desamor, atraen de manera notable a este público adolescente.

## **2.2. Objetivos generales**

1. Definir claramente el fenómeno *fanfiction* explicando todos los conceptos relacionados con él: terminología, concepto, orígenes, almacenamiento y distribución, autores y lectores, legalidad, intertextualidad y literariedad, y, por último, aportación de las *fanfiction*.
2. Realizar una propuesta didáctica basada en *Bodas de sangre*, de Lorca y aplicada al nivel de cuarto de ESO dentro de la Enseñanza Secundaria.

## 3. MARCO TEÓRICO

### 3.1. Notas aclaratorias

Las *fanfiction* se entienden como una original variante de la literatura estándar. La composición de las *fanfiction* implica la creación de un relato, habitualmente narrativo, que trata un tema o tiene ciertos rasgos de otro escrito previamente publicado. Una propiedad fundamental de este tipo de historias es que, en principio, siempre serán escritas sin la intención de obtener ningún tipo de beneficio. Pienso que es pertinente, previo al estudio concreto del fenómeno, la aclaración de las particularidades del significado etimológico de *fanfiction*.

En lo relativo a su terminología, estas “historias” tienen mucha más trayectoria en el mundo anglosajón; y fueron adaptadas a nuestro idioma como préstamos lingüísticos, pues en español no existían expresiones para denominar este tipo de relatos. Es cierto que estas denominaciones podrían ser adaptadas al español (aunque al ser traducidas literalmente perderían parte de su significación). Debido a este motivo, he optado por no alterar la terminología inglesa. Coincido con Sanz Martínez (2017) en que es inútil tratar de cambiar dicha terminología adaptándola al español, teniendo en cuenta que estas denominaciones ya se encuentran enraizadas en la sociedad hispánica que consume e inventa *fanfiction*; además, utiliza esta terminología de forma natural. Por este motivo emplearé la denominación anglosajona.

Utilizaré la denominación anglosajona (sin olvidar la cursiva) en los usos consecutivos. Dentro del fenómeno *fanfiction* existen otras variantes terminológicas como *fanfiction*, *fanfic*, o *fic* (estas últimas en su versión abreviada). Me referiré a dicho término siempre en femenino, puesto que este se traduciría como “ficciones de fans” (Morán Rodríguez, 2007, p.32), pero, a pesar de ello, he de dejar claro, que tanto el uso del género masculino como el del femenino son dos variantes admitidas y de amplio uso en toda la comunidad hispana (es cierto, que en Hispanoamérica se suele hacer uso de la terminología masculina, mientras que, en España se utiliza el género femenino).

Por todo lo anterior, debo explicar que ninguna de las dos opciones (género masculino o género femenino) son incorrectas, pues ambas se encuentran apoyadas por argumentos de importancia, de manera que, hasta que se determine una única terminología válida por parte de la Academia, estas utilizaciones seguirán conviviendo.

Cuando me refiera al término *fanzine*, utilizaré siempre el masculino, los *fanzines* o el *fanzine*; y, para aludir a *fan domain* y a su abreviatura *fandom* también haré uso de este

género. En este caso utilizaré el masculino porque es el género de uso más extendido globalmente de estos vocablos. A lo largo de este ensayo, me detendré en el significado de estos dos conceptos y los explicaré detenidamente.

### **3.2. El concepto de *fanfiction***

#### **3.2.1. Definición**

Morán Rodríguez (2007) afirma que las *fanfiction*, en terminología inglesa, se traducirían literalmente, como he explicado previamente, como “ficciones de fans” (Morán, 2007, p.32). Algunas de sus abreviaturas serían *fanfic* y *fic* (como abreviación de *fanfic*). El término *fic* denotaría “ficción”, este neologismo podría indicar que para los creadores y destinatarios de *fanfiction* estos escritos se encuentran en un nivel distinto de la literatura y de la ficción literaria, probablemente en un nivel inferior a esta en términos de prestigio canónico. La definición de *fanfiction* indica que: “(...) se trata de una ficción creada sobre las pautas argumentales y los personajes de una ficción preexistente y conocida de antemano por los autores y los posibles lectores.” (Morán, 2007, p.32).

Tal y como indica Morán Rodríguez (2016) en los últimos tiempos, el fenómeno *fanfiction* ha pasado de ser algo subsidiario (en lo referido a que era propio de una contracultura, la *freakie*) a promover la curiosidad de los autores literarios. Díaz Agudelo (citado por Morán Rodríguez, 2016, p. 311) explica una *fanfiction* como “relato escrito por admiradores (y detractores) de una ficción, tomando para su escritura los personajes, el ambiente y la trama de ésta”. Martos Nuñez y Abad Ruiz (citado por Morán Rodríguez, 2016, p. 311) piensan que estaríamos ante “una ficción de fans o fanáticos sobre una obra ya creada” y definen el fenómeno *fanfiction* como “escritura amateur de relatos de ficción basados en productos de la Industria Cultural”. La página web Wikipedia, en la sección destinada a *fanfiction*, señala que este tipo de escritura se relaciona con otros fenómenos como las *series web* (difundidas en cadenas de televisión poco conocidas a través de la red) y los *doujinshi* (ficciones manga publicadas por sus propios creadores que suelen ser *fanfiction* de otros relatos manga).

Todas estas explicaciones del concepto *fanfiction* revelan varias características básicas: a) los creadores son aficionados o *fans* de una “ficción madre” y no siempre con experiencia, b) la dependencia de la *fanfiction* de una *fandomain* (la ficción que inspira



la *fanfiction*), c) el carácter narrativo de estos escritos, d) la relación del fenómeno con los medios de comunicación de masas, y, e) la propagación por la web del fenómeno.

El rasgo más propio de las *fanfiction* es el “b”): la esencia derivativa de estas creaciones; que pueden ser de gran calidad y estar escritas por auténticos profesionales, o, no tener carácter narrativo, o bien pueden inspirarse en obras propias de la cultura elevada, obviando la baja cultura o cultura popular (este es el caso de *La Iliada*). En última instancia, pueden incluso ser difundidas y creadas en medios distintos al virtual (de hecho, como explicaré en el apartado relativo a su historia, los orígenes de estos textos se encuentran en los *fanzines*, que eran su forma de divulgación).

Gómez Trueba y Morán Rodríguez (2017) aclaran que, por un lado, existen casos de *fanfiction* con argumentos y personajes propios y que, por otro lado, ni siquiera los escritos “originales” lo son, pues toda obra posee intertextualidades con otras. Es por este motivo por lo que la nitidez y distinción de dicho fenómeno del resto de la literatura es algo precaria y podría, incluso, ser cuestionada, tal y como ocurre en el momento actual. En relación con esto, los críticos del mundo literario se dividen en dos tendencias: en primer lugar, quienes catalogan las *fanfiction* como un tipo de literatura (algunos de ellos llegan a considerar que la literatura, en general, siempre es *fanfiction*) y, en segundo lugar, aquellos expertos que piensan que las *fanfiction* poseen rasgos claramente definitorios y distinguibles del resto, lo cual les dota de cierta categoría, frente al resto de literatura. En el apartado de intertextualidad de las *fanfiction* me detendré sobre estas cuestiones.

### 3.2.2. Características de las *fanfiction*

Morán Rodríguez (2016) indica que estos escritos se han propagado por un gran número de webs de almacenamiento, *weblogs*, plataformas de interacción social, agrupaciones de correos electrónicos como Yahoo!, etc. Desde la fecha de publicación de su estadio, lógicamente, los canales de publicación y difusión han variado mucho, debido a la incesante mutabilidad de los nuevos medios de comunicación online. Además, han generado una gran cantidad de neologismos en torno a ellos, hasta el punto de que se denomina a este lenguaje particular como *fanspeak*.

Morán Rodríguez (2007) afirma que las *fanfics* originales, es decir, las “(...) ficciones preexistentes y conocidas de antemano por autores y lectores (...)” (Morán, 2007, p.34), son también conocidas en este mundo como *fan domains* o su abreviatura *fandom*. Estas “ficciones madre” pueden estar relacionadas con el mundo de la literatura, el cine, la televisión, el cómic o los videojuegos. Además, existe un gran número de seguidores de estos libros, películas, series de televisión, cómics o videojuegos. Estos son muchas veces considerados como “objetos de veneración” por sus *fans*. Dichos seguidores o *fans* crean agrupaciones en la red. Algunos de los casos más significativos serían *Lord of the Rings*, *Star Wars*, *Final Fantasy*, *Death Note*, etc.

Un dato curioso dentro de este fenómeno de escritura es que pese a que la mayor producción de *fanfics* sea en lengua inglesa, y muchos de sus escritores y lectores sean anglosajones, existe un alto porcentaje de consumidores y creadores de *fanfics* que no siendo hablantes nativos, leen y escriben estos textos en inglés.

Esto se debe a que esta lengua es, además de medio expresivo de la comunidad anglosajona, un idioma mundial de comunicación. También existe la posibilidad de creadores de *fanfiction* que escriben en su idioma y las transcriben, o, que deciden escribirlas en inglés y demandan el apoyo de alguien que corrija sus creaciones (*beta-reader*). Este corrector revisaría las erratas, mejoraría el estilo, sugeriría cambios en el argumento, etc. En los lugares destinados al almacenamiento de *fanfics* se dispone a menudo de toda una lista de *beta-readers*, recomendando a unos u otros en función de su efectividad. No obstante, pese a lo dicho previamente, no sólo recurren a estos correctores los escritores no nativos, sino también, los propios creadores anglosajones. Hasta en el caso de *fan domains* originarios de cómics manga o *animes*, cuyas ficciones madre son japonesas, se hace uso de la lengua inglesa para la producción y recepción de las obras, pues su público es mayormente internacional.

La lengua inglesa expande las comunidades de lecto-escritura a un gran número de usuarios que no son ingleses de origen, y, por lo tanto, esta no es su lengua materna. Se debe tener en cuenta, que los escritores de *fanfics* que no tienen el inglés por lengua madre han aprendido a leer *fanfiction* en lengua inglesa, y, de esta forma, han conocido el mundo *fanfiction*. Lo más habitual es que sean escritores que hayan estado consumiendo estas ficciones en inglés, pero que, al encontrar a más usuarios que escribían y leían *fanfiction* en español, hayan comenzado a hacer uso de esta lengua. De esta forma, la revolución *fanfiction* ha ido ganando nuevos integrantes.

En lo relativo a las *fanfiction*, la única conexión que poseen con Internet es la relacionada con el medio de propagación, no tanto de creación. Estas peculiares formas de escritura no tienen intenciones literarias, al igual que no las tiene el lugar en el que se publican las mismas, y, en ocasiones, carecen por completo de cierto nivel estético o literario. Sin embargo, no es posible afirmar que estas creaciones carezcan de literariedad, ya que, ciertamente, poseen una peculiar y difícil relación con el mundo literario, la intertextualidad, el género literario y la autoría.

Los orígenes de las *fanfics* son previos a la tecnología virtual, y, en muchas ocasiones, poseen una gran similitud con las formas literarias más canónicas. Las *fanfiction* no están creadas siempre por un solo autor, en ellas no existe la concepción de propiedad intelectual, además, no se trata de textos que se encuentren en un único espacio y divididos entre sí. Otra de sus características es que se dirigen a varios destinatarios, tantos como visitantes y lectores posea la página web, el blog o el foro dónde se inserten. Estos textos poseen un “(...) espíritu lúdico y sin pretensiones que no impide la reflexión: (...)” (Morán Rodríguez, 2007, p.32), quizá superficial en muchas ocasiones, pero que indica un pensamiento creativo, relacionado también con los aspectos de transmisión y propagación de los mismos.

### **3.3. Historia y orígenes de las *fanfiction***

#### **3.3.1. Introducción histórica**

El origen de las *fanfiction* es anterior a la era tecnológica. Este término ya era utilizado para referirse a las creaciones ficticias que los aficionados realizaban sobre todo tipo de cómics, películas o series televisivas en *fanzines underground* o confeccionados artesanalmente.

Esta acepción no tendría cabida en la actualidad, puesto que esta forma de propagación ya se encuentra obsoleta. Dicha forma de divulgación (y el soporte utilizado en este tipo de narraciones) revela un origen al margen del mundo literario de las mismas.

Este tipo de publicaciones, escritas en *fanzines* o en soportes caseros, eran producidas y diseminadas de forma limitada en Estados Unidos en la década de los 60.

No obstante, Wikipedia no aclara la relación entre estas antiguas *fanfics* y las actuales, aunque es evidente, que estos relatos fueron las semillas de las *fanfiction* existentes en la actualidad. Debido a Internet, estas “narraciones de fans” han aumentado su popularidad y se han difundido por todo el mundo, provocando una intensa oleada de lectores y escritores de las mismas.

#### **3.3.2. Definición de *fanzine***

Llegados a este punto, considero necesaria la aclaración del concepto de *fanzine*, pues este era el soporte en el que se distribuían las *fanfiction*. Martínez Díaz de Zugazúa (citado por Sánchez Ros, 2014, p.8) afirma que se podría explicar dicho concepto como una publicación de producción propia, que se basa en el recorte, pegado y posterior impresión de dicha revista. Además, los *fanzines* poseen una apariencia estética original y alternativa o mejor dicho *underground*, como se puede observar en los ejemplos de estas creaciones que adjunto en los anexos.

Sánchez Ros (2014) alude a la etimología americana del término *fanzine*, pues fue en Estados Unidos dónde surgieron estas primeras publicaciones. La palabra *fanzine* procede de la expresión *fan magazine* que se traduciría como “revista de *fans*”.

El vocablo *fanzine* tiene una gran variedad de significados, aunque posee las siguientes características definitorias: “(...) independencia editorial, libertad de contenido, distribución limitada y ausencia de ánimo de lucro.” (Sánchez Ros, 2014, p.9).

Al buscar el significado de *fanzine* en el Diccionario de la Real Academia Española aparece la siguiente acepción:

*Fanzine*

(Del ingl. amer. *fanzine*, y este acrón. de *fan magazine*; literalmente 'revista para fanes'.)

l.m. Revista de escasa tirada y distribución, hecha con pocos medios por aficionados a temas como el cómic, la ciencia ficción, el cine, la música pop, etc. (D.R.A.E., 2019, s.p.)

Díaz Cabezas (2019) afirma en su blog “Bombas para desayunar” que la definición del concepto de *fanzine* es algo complicada, al igual que su inserción dentro de un marco espacio-temporal concreto, no obstante, los *fanzines* poseen una serie de características comunes:

- Su maquetación es artesanal: debido a los pocos recursos disponibles para su edición, al aumento de la ideología “hazlo tú mismo” o *do it yourself* (DIY), y, a la gran variedad de posibilidades temáticas y creativas que existen en la actualidad. La filosofía que mueve el pensamiento *DIY*, es la que lleva a los individuos a generar una experiencia personal dentro del mundo de la cultura, mediante sus propias habilidades creativas. Esta ideología se sitúa en contra de la mentalidad consumista que impera en esta época, pues rechaza lo fabricado en cadena en favor del producto único, hecho artesanalmente.

El concepto *DIY* procede de una tendencia cultural conocida como *Situacionismo*, creada por el ideólogo y activista Guy Debord, y que animaba a las personas a tener su propia voz. Los *fanzines* recogen este pensamiento, de manera que, sus propios creadores son quienes autoeditan estas publicaciones, o, en otras ocasiones, se publican en editoriales autónomas y que se sustentan a sí mismas.

En los inicios los creadores de *fanzines* disponían de un número limitado de recursos técnicos, por lo que se hacía uso de imprentas pequeñas; sin embargo, con la democratización tecnológica y la disponibilidad de medios electrónicos se han popularizado notablemente las autoediciones.

- Sus tiradas son sumamente reducidas: pueden llegar a publicarse entre una y mil publicaciones, por ello, en ocasiones, son creaciones poco duraderas en el tiempo.
- No siempre se ajustan a los cánones clásicos: los *fanzines* pueden no estar firmados por su creador, no tener una fecha concreta y no estar divididos en páginas.

- No promueven el mercantilismo: optan por la libre expresión con la finalidad de entretener a sus lectores, por este motivo sus precios nunca son muy altos y no promocionan ningún producto en sus páginas.
- Tienen una normativa en contra de los “derechos de copia”: esto facilitaría la copia y difusión de información de manera ilimitada.
- Se distribuyen en lugares alternativos y creativos: en el pasado, se compartían en lugares tan variopintos como tiendas de discos o conciertos. En la actualidad, con la llegada del mundo virtual, han aumentado las tiendas en la web.
- Poseen una actitud crítica frente a algunos estereotipos y actitudes socioculturales.

### 3.3.3. Tipología y estética de los *fanzines*

En lo que atañe a los temas de dichas publicaciones, estos son muy variados y se corresponden a “(...) ensayos personales, reseñas, críticas, cuentos, poemas, dibujos, cómics, fotografías, collages, etc”. (Díaz Cabezas, 2019, s.p.).

Los creadores de *fanzines*, al ser los responsables de su propia producción, poseen una gran libertad en lo referente a los temas seleccionados; a esto se debe la gran variedad de contenidos (Díaz Cabezas, 2019, s.p.).

En lo referido a la estética de este tipo de “creaciones literarias”, su apariencia es, al igual que su temática, sumamente variada; pero, me limitaré a referenciar el “aspecto clásico” de los *fanzines*.

Ducombe (citado por Díaz Cabezas, 2019, s.p.) afirmaba que estas ediciones se sitúan a mitad de camino entre las epístolas y las revistas, se reproducen en una impresora normal, y suelen doblarse a lo ancho, en formato A5, además suelen estar grapados. Habitualmente, contienen de diez a cuarenta hojas; mientras que, la portada suele destacar por su originalidad y creatividad, además de estar en color.

Estas creaciones suelen estar escritas manualmente, haciendo uso de bolígrafos o marcadores, o bien, utilizando medios electrónicos como computadores y fotocopiadoras; esto, les da ese aspecto de imperfección. Bien es cierto, que, en la actualidad, existe una gran diversidad de *fanzines* por lo que a un aspecto y formato se refiere. Remito a los anexos para observar la tipología de *fanzines* y como ha evolucionado su aspecto a lo largo del tiempo.

### **3.4. Géneros de las *fanfiction***

Morán Rodríguez (2007) aclara, que las clasificaciones genéricas tan habituales en las *fanfiction* no se ajustan a las preceptivas ni la teoría de los géneros académicos. De hecho, con frecuencia el concepto de “género” se refiere a la fuente de dicha narración (serie de televisión, película, videojuego, etc.).

Desde el punto de vista literario, la mayor parte de las *fanfiction* son narrativas, aunque, existan excepciones de ficciones en verso.

Todas las narraciones aparecen renombradas con varias siglas y abreviaciones que las definen y clasifican, al mismo tiempo que informan al destinatario. Lo curioso, es que, estas nomenclaturas funcionan a la par, como géneros y alicientes.

Según Morán Rodríguez (2007) las páginas dedicadas a la difusión de *fanfiction* se caracterizan por la profusión de etiquetas genéricas; dichas etiquetas deben señalar si la trama tendrá un final feliz, si morirá algún personaje, si la historia está escrita en verso o es narrativa, si es una ficción humorística, erótica, o, si contiene violencia, etc.

Todo esto se aclara antes de comenzar la lectura con el fin de acelerar el proceso de selección de la *fic* y de que los usuarios de la misma escojan exactamente aquella que deseen. Además, debido a la gran fugacidad de las *fanfics*, que a veces disponen de espacio virtual, el tiempo de lectura es limitado, por lo que todo debe ser etiquetado, de forma que las distintas temáticas sean reconocibles.

Morán Rodríguez (2016) señala que en el mundo *fanfiction* se utiliza una amplia y variada terminología para clasificar los géneros clasificatorios de la historia o *fanfiction*. Estas clasificaciones se generan en función a criterios muy diversos, pero tan importantes como lo son aquellos aplicables a los géneros literarios.

Las distintas agrupaciones temáticas indican un claro contraste en lo referido a los principios clasificatorios, entre estos se diferencian:

#### **1. Principios éticos:**

- K (*kids*, de contenido infantil).
- K+ o PG (*parental guidance suggested*, se aconseja la guía de los padres).
- T (*teens*, de adolescentes) o PG13 (*parents strongly cautioned*, debe de ser revisado cuidadosamente por los padres).
- R (*restricted*, de uso restringido para niños o adolescentes) o M (*mature*, para adultos).
- NC-17 (*no one under 17*, sólo apto para los mayores de diecisiete).

2. Principios temáticos: en función de sus temas:

- *Angst* o *dark* (de miedo)
- *Sillyfic* (cómico)
- *Deathfic* (con alguna muerte).

3. Principios formales:

- *Songfic* (con citas de la letra de una canción reconocible).
- *Oneshot* (autoconclusiva, de un solo capítulo).
- *Drabble* (autoconclusiva, más breve que la anterior, de cien palabras).
- *Collab* (escrita por más de un autor).

La terminología *fanfiction* es inabarcable, pues, como ya he explicado, es muy amplia y variada. Esto explica la enorme cantidad de páginas web, foros y blogs destinados a recopilar y definir estos vocablos. Se considera importante informar a los posibles receptores de si la ficción es *bookverse* (la versión del libro), *movieverse* (la versión de la película) o *AU* (*alternative universe*, es decir, algo completamente distinto a la versión del libro, de la película, del videojuego, etc.).

Además, comúnmente se acepta que se debe advertir acerca de si posee *spoilers*, si es una *challenge-fic* (si la ficción ha surgido a partir de un posible reto).

Todas estas aclaraciones acerca de la temática de la historia en cuestión crean subgéneros sumamente específicos, como las *slashfics*. Estas son *fanfictions* “(...) con situaciones románticas o eróticas entre personajes del mismo sexo, y, especialmente, masculino, de manera que se ha acuñado secundariamente el término *femslash* para las que desarrollan relaciones entre personajes de sexo femenino...” (Morán Rodríguez, 2016, p. 313-314).

Esta necesidad clasificatoria podría deberse a que:

- 1) Esta alternativa narrativa libre y *freakie* sea ajena a todas las leyes literarias y cree subclasificaciones sumamente específicas.
- 2) El afán por la nomenclatura de todo lo conocido sea algo muy extendido en la actualidad, es decir, al nombrar algo esto adquiera ciertas cualidades connotativas de dicho nombre.
- 3) Esta ansia clasificatoria manifieste que a los receptores de las *fanfics* tratan de evitar perder su tiempo leyendo ficciones que no les interesan; tratando de leer solo las que capten su atención dentro de su propio marco de expectativas (p.313-314).



Morán Rodríguez (2007) asegura que uno de los subtipos con mayor popularidad entre los aficionados a las *fanfiction* son las “ficciones *slash*” (Morán Rodríguez, 2007, p.37), estas son, como ya he explicado previamente:

narraciones que inventan tramas amorosas / eróticas entre algunos de los personajes de la ficción original que da lugar a esa comunidad de *fanfictions* o que recrean tramas amorosas ya existentes en el original, desarrollándolas y solucionándolas de modo diferente al de la ficción-madre. (Morán Rodríguez, 2007, p.37)

En este subgénero se suelen crear relaciones amorosas que en la historia madre suelen mostrarse en una atmósfera de tensión, en la que ninguno de los personajes expresa sus emociones o establece una relación. Esto revela que estas ficciones se ocupan de las cuestiones no resueltas en la ficción madre, satisfaciendo así la posible ansiedad de sus lectores. Las ficciones *slash* confirmarían que el conocido recurso de incertidumbre amorosa o erótica del *fan domain*, funciona a la perfección y genera una tensión que hace necesaria la reescritura y resolución de dicha ficción.

Esto no significa que este tipo de narraciones sean destinadas a lectores que necesitan de universos completos y cerrados; puesto que, existen pruebas que demuestran la preferencia de estos por las historias originales (*fan domains*) no resueltas y que frustran a sus lectores.

Esta sensación lleva al escritor de *fanfiction* a crear una nueva y alternativa a la versión original. Como expliqué previamente, estas narraciones crean argumentos amorosos entre personajes del mismo sexo, por lo que, la clasificación *slash* se refiere a una “*fanfiction* de temática homosexual” (Morán Rodríguez, 2007, p.38).

Esta denominación tiene su explicación, pues es cierto que las relaciones homosexuales son las que normalmente son simplemente sugeridas y no se desarrollan en las historias matriciales procedentes de la cultura de masas, además, suelen ser las que más quieren crear los lectores, transformándose así, en escritores. En este tipo de ficciones predominan las parejas principales entre dos hombres.

### **3.5. Autores y destinatarios *fanfiction***

Morán Rodríguez (2007) refiere que la red posee un notable impacto en el comportamiento de los escritores y lectores, en lo referente a sus escritos personales. Como ya referí previamente, los *fanzines*, debido a su limitada y subsidiaria difusión, eran catalogados como narraciones subliterarias (no eran consideradas a la altura de la literatura), o, más bien contraculturales.

El soporte físico de los *fanzines* y sus categorías temáticas, tales como la ciencia-ficción, se han situado en un nivel subsidiario respecto de lo normativo. No obstante, esto no ha afectado a su reputación, ya que estas creaciones contraculturales se consideraban alternativas a la norma, lo que conllevaba un cierto ápice de rebeldía y de quebrantamiento de las normas literarias.

Los escritores de *fanzines*, al igual que los de *fanfiction*, poseen un sentido crítico con lo canónico y “literario”, y deciden infringir las normas voluntariamente. Esto puede conducir a sus creadores a acoger ciertos principios establecidos como subliterarios, pero, siempre de forma consciente y con una intención transgresora.

La web ha enfatizado esta actitud rebelde frente a lo establecido como normativo. En este mundo *fanfiction*, se aúna la considerada cultura de masas con una cierta actitud elitista.

Las *fanfiction*, consideradas previamente como algo marginal y alternativo, ahora siguen poseyendo estas connotaciones, pero en mucha menor medida, puesto que con la web han sido popularizadas y estandarizadas.

El hecho de que este “(...) malditismo contracultural (...)” (Morán Rodríguez, 2007, p.41) se haya democratizado y que “(...) cualquiera pueda fantasear con ser un replicante que escribe historias (...)” (Morán Rodríguez, 2007, p.41), incrementa el entusiasmo por la literatura. Esta actitud, ya se reflejaba en los antiguos *fanzines* (p.40-41).

En este punto relativo a la tensión de autores y lectores, sí creo que Internet ha podido suponer un cambio importante, al intensificar notablemente en sus lectores y autores la conciencia de selecto pero inmenso club *maudite* (sin las incomodidades de lo *maudite*). (Morán Rodríguez, 2007, p.41)

Los escritores y lectores de *fanfiction* afirman que esta es una escritura con pretensiones lúdicas y no serias ni canónicas; no obstante, estos poseen, al mismo tiempo, deseos de “(...) corrección y de superación (...)” (Morán Rodríguez, 2007, p.45) de su estilo de escritura. Esto se refleja claramente en la existencia de la figura del *beta-reader*, es decir, ese corrector de estilo y gramática que, además, sugiere mejoras en el argumento o en los personajes.

El desarrollo de dichos “consejos de escritura” es acordado entre el *beta-reader* y el escritor, lo que indica que se respeta la figura del autor de forma similar a la practicada en literatura. Además, las webs en las que se almacenan las *fanfics* realizan sugerencias en la trama o retos para que algún escritor los realice.

El hecho de que la web FanFiction.net, facilite a sus usuarios un glosario de sinónimos y ocurrencias similares, o que ciertos escritores se sugieran webs de escritura literaria; hace que la creación de *fanfiction* sea similar a la “(...) escritura creativa.” (Morán Rodríguez, 2007, p.45).

La noción del autor sería una de estas categorizaciones clásicas, sin embargo, quienes escriben y leen *fanfics*, en general, obvian la teoría que dice que “(...) el autor ha muerto (...)” (Morán Rodríguez, 2007, p.47). Se podría llegar a la conclusión de que los creadores y lectores de *fanfiction* desconocen la teoría y crítica literaria y su devenir en los últimos años, pero no por ello, se puede afirmar, que desprecian la noción de autoría. Por una parte, hay varios autores y escritores de *fanfics* que conocen la literatura e, incluso, la han estudiado en la universidad.

El mundo de las *fanfiction* plantea interesantes cuestiones como la vigencia del presupuesto posestructuralista de la muerte del autor o la pertinencia de la teoría de los géneros. Existen demasiados autores y lectores de este tipo de narraciones como para ser ignorados y expulsados del mundo de la literatura:

(...) podrán no contar mucho en los cánones de obras más memorables y no marcar las líneas innovadoras por dónde habrá de crearse la literatura más valiosa, pero esto no puede justificar el que no se les tenga en cuenta en absoluto: mucha gente escribe y lee *fanfictions*, y el estudio de la Literatura, si es el estudio de lo que se lee y se escribe, no puede silenciarlas por completo. (Morán Rodríguez, 2007, p.48)

Se podría llegar a creer que, debido a que este tipo de escritura es creada mediante un supuesto “plagio”, sus escritores no tienen en cuenta la concepción de autoría, pero quien crea esto se equivoca. El mundo *fanfiction* está estructurado por una serie de normas virtuales, que delimitan claramente los principios para utilizar ideas o tramas de otro escritor de *fanfiction*. Al hacer uso de un planteamiento temático, se debe de mencionar no solo el autor, sino que, además, es necesario el permiso del escritor de la *fanfiction* madre.

La identificación del autor es su *nickname* o seudónimo utilizado en la red. Un dato significativo, sería la exigencia a los usuarios de una carta identificativa que deberán rellenar para acceder a una plataforma de *fanfics*; bien es cierto, que estos son libres de

cumplimentarla o no, pero, en mi opinión, esto revela la importancia de la identificación dentro de este universo.

Morán Rodríguez (2007) asegura que en los blogs y foros el poder de manejo y explicación de un escritor sobre su propia creación no suele ser cuestionado. Sin embargo, en este mundo cibernético, la “parafernalia simbólica” relacionada con los escritores, como su retrato, caligrafía autógrafa, biografía, e, intervención pública quedan sustituidos por otros elementos. No obstante, esto no indica que los lectores y escritores de *fanfiction* contradigan o nieguen la noción de autoría, pues parece ser que este proceso no va a acabar con ella, ya que no tiene esa pretensión.

En relación a la simbología asociada al escritor, en primer lugar, “(...) el carácter contracultural (...) de las *fanfiction* se aleja voluntariamente de todo cariz sagrado: el autor de *fanfiction* no va a ver colgar su retrato en ninguna galería, ni va a entrar en diccionarios (y menos todavía en academias).” (Morán Rodríguez, 2007, p.49).

En segundo lugar, como ya expliqué, la poca perdurabilidad de las *fanfics* hace que a sus propios creadores no les preocupen demasiado cuestiones como la fama o la posteridad de la *fanfiction*. Estas creaciones son efímeras, pues, por un lado, acaban perdiéndose en la red de forma física, y, por otro lado, ningún usuario suele releerlas.

Los “privilegios autoriales” de estos creadores serían:

(...) el reconocimiento verbal de los méritos del escritor a través de comentarios (*reviews*) y recomendaciones en foros, y el respeto de la autoría intelectual, expresado en detalles como pedir permiso mediante un correo electrónico para reproducir una historia en páginas web distintas a las que el autor ha utilizado. (Morán Rodríguez, 2007, p.50)

Las *fanfiction* no acaban con la autoría, sino que como Ramón Pérez Parejo (citado por Morán Rodríguez, 2007, p.51) afirma:

(...) se produce una democratización de la autoría, ya que poco importa el prestigio del nombre propio del autor a la hora de poder publicar en Internet. Muchas almas solitarias, sumidas en el anonimato (...) o en los estrechos márgenes de una dirección de correo electrónico, exhiben sin pudor sus obras; una turba de exiliados expone ante el mundo su tedio, su imaginación y sus fantasías. Poco importan entonces los nombres. Existe la posibilidad en muchos casos de interferir a placer en los textos de la red o, en su caso, sugerir al autor cambios y transformaciones sustanciales, incluso proponer que se dedique a otra cosa. El lector se convierte en el verdadero artífice de la obra y muestra definitivamente su vasto poder (...). El lector-autor, en un medio que aún está en pañales, ignora aún cómo gobernar esta fabulosa autonomía interactiva. Va siendo necesario concederle ya otro *status*. Se produce definitivamente el traspaso de poder entre autor y lector. (p.50-51)

Morán Rodríguez (2007) afirma que algunos literatos consideran que quienes escriben *fanfiction*, de alguna forma, se inician en el proceso creativo literario. Algunos autores

creen incluso, que es una forma de practica creativa hasta llegar a la escritura de la “literatura verdadera”. Esto se basa en la creencia de la existencia de dos tipos de literatura: la lúdica y poco seria (*fanfiction*) y la real (la clásica y canónica).

En esto coincido con la opinión de Morán Rodríguez (2007), ya que se trata una subdivisión establecida ya en nuestro imaginario, pero de difícil defensa y argumentación.

Los autores de estas ficciones se basan en perfiles preexistentes o sumamente similares a los ya conocidos, además encuadran sus tramas en emplazamientos que son rápidamente interpretados por los destinatarios. Incluso, se reproducen textos enteros literarios o cinematográficos, de obras previas, esto es exactamente lo que han realizado los escritores desde siempre (p. 98-100).

Los escritores de *fanfiction* poseen una ideología antigua de lo *kitsch* y lo *pop*, que identifican con la temática de sus obras. Es decir, tienen una cierta predilección por lo ya pasado de moda y lo popular, propio del movimiento pop y del gusto de las masas. En una misma ficción se puede encontrar a Harry Potter y a Jack Sparrow, o a Lana del Rey y Marilyn Monroe, junto a, Bella Swan y Edward Cullen (estos personajes son ídolos culturales y generacionales, admirados por muchos jóvenes).

Los autores de *fanfics* no son literatos, sino frikis y encuentran en la web un lugar adaptado a sus necesidades literarias. Publican sus ficciones en webs como FanFiction.net, que no poseen un valor académico como puedan tener las páginas virtuales literarias, los diccionarios o las bibliotecas online (son vistas como webs serias, mientras que las de las *fanfics* se relacionan con el ocio).

Se produce de esta forma una clara diferenciación entre la cultura *kitsch* y la alta cultura; cada una posee referentes muy diversos. Esto en opinión de Fernández Porta (citado por Morán Rodríguez, 2007, p.102) es un “prejuicio social”, una certeza errónea, que respetan y comparten no sólo la mayoría de los escritores, sino también, quienes escriben *fanfics*. Estos autores se sirven de esta visión diferenciadora como base para la transgresión de dichos límites culturales (p.102).

Morán Rodríguez (2007) aclara:

Cuando la posmodernidad, la movida, el rollo... han entrado ya en los museos y los anales de la historia, y han sido sometidos al análisis universitario, cuando los *items* que ponían nerviosos a los apocalípticos de ayer hoy reciben sus parabienes, este tipo de prejuicios dotan a la intertextualidad (...) de una hermana pequeña que aún no se ha puesto de largo. (p.102)

### **3.6. Legalidad de las *fanfiction***

Morán Rodríguez (2007) apunta que las *fanfiction* poseen una relación difícil con “la propiedad intelectual, los derechos de autor, las marcas registradas, etc.” (Morán Rodríguez, 2007, p.35), de hecho, en el artículo previamente mencionado de Wikipedia, existe un enlace a otro llamado “Legal issues of fan fiction”; este a su vez, posee un subapartado titulado como “Arguments for the legality of fan fictions” (Morán Rodríguez, 2007, p.35).

En el pasado, las antiguas *fanfiction* eran distribuidas de mano en mano, pero, poseían igualmente, cierto matiz de ilegalidad, que se evidenciaba en el rasgo de clandestinidad de su forma de publicación. Era complicado tener control sobre un grupo de aficionados que con una pequeña imprenta creaba versiones alternativas sobre determinadas historias. Además, esto era algo poco extendido, por lo que nadie se ocupaba de su control o de su legalidad.

Con la llegada de la red virtual, se multiplicaron de forma automática los destinatarios de *fanfiction*, y pese a que estos no se benefician de ninguna forma de estas ficciones, la popularidad de las mismas hace que deban de ser tenidas en cuenta. Estas narraciones suelen incluir en su encabezado un *disclaimer*, es decir:

(...) una declaración de que el autor reconoce que los personajes y líneas maestras con que juega en su historia pertenecen al autor de la ficción original, así como que escribe la *fanfic* sin validez legal. (Morán Rodríguez, 2007, p.35)

Por lo general los escritores, editores y distribuidores literarios suelen permitir estos escritos, ya que, de alguna forma, prueban el éxito de una serie televisiva, de un filme, de un libro o de un videojuego, y crean un foco de atención hacia ellos. Además, suponen una forma de publicitar dicha ficción madre, de manera más democrática y espontánea que otras formas publicitarias. Pues en este caso son los lectores o espectadores, los que promocionan la obra con su admiración.

No obstante, hay casos de autores que no son partidarios de que se haga una *fanfiction* de su obra, es más, algunos de ellos prohíben estas ficciones. En la web Wikipedia se señala a J.K.Rowling y a Douglas Adams, como proclives a la realización de *fanfiction* a partir de sus obras; sin embargo, se indica que Anne Rice, autora de la célebre *Entrevista con el vampiro*, no está de acuerdo con estas narraciones, y las prohíbe totalmente.

Esto lleva a una reflexión: es posible prohibir que se publiquen *fanfiction* pero es imposible prohibir su escritura y lectura.

Además, debido al poder de Internet, no sería posible limitar su difusión virtual. Tampoco sería posible limitar su distribución física, pues esta se lleva a cabo de forma limitada, en pequeños grupos, de forma artesanal (p. 35-36).

Morán Rodríguez (2007) concluye explicando que no se vulnera la figura del autor, sino que más bien es elevada y resaltada, pues, al escribir estas historias alternativas que se basan en un *fan domain* o historia original a la cual toman por referente; sus autores no tienen la intención de reemplazar al autor original; más bien, pretenden celebrar y homenajear a la literatura en sí misma (p. 98).

## 4. PROPUESTA DIDÁCTICA

### 4.1. Bodas de sangre aplicado a la Enseñanza Secundaria Obligatoria

La lectura de *Bodas de sangre* es apropiada al nivel de cuarto de ESO porque entra dentro de los contenidos de la programación de la asignatura de *Lengua y literatura* de dicho curso. Específicamente se situaría dentro del contenido del bloque cuatro destinado a la Educación literaria: “Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa”.

En este contenido quedan claras varias cuestiones válidas para mi propuesta. A partir de la lectura del drama de *Bodas de sangre* que se escribió en 1931 en pleno siglo XX se pueden crear otras producciones narrativas como son las *fanfiction*; para ello hay que respetar las características de estas creaciones paraliterarias que además poseen una clara intención lúdica y fomentan de forma notable la creatividad del alumnado. Otro contenido que se trabaja en el bloque cuatro de Educación literaria de cuarto de ESO es la “lectura libre de obras de la literatura española universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora”. En este contenido se ven favorecidos varios aspectos de mi propuesta, en primer lugar, *Bodas de sangre* es un libro clásico de la literatura española y universal. En segundo lugar, se pretende que los estudiantes disfruten de esta lectura y se vean enriquecidos por ella de algún modo, al aumentar sus recursos expresivos de oralidad y escritura. En tercer lugar, al practicar dicha lectura en el aula, se quiere fomentar la independencia lectora y el desarrollo de sus gustos lectores y literarios.

Además, en esta obra teatral se tratan temas de carácter universal, que son de interés público y que gustan mucho a los estudiantes, Álvarez de Miranda (1999, p.167-175) afirma que estos serían los siguientes:

- El amor: hacía los padres, la sexualidad y la fuerza incontrolable del deseo.
- La honra: está profundamente adherida a la idea del casamiento para mantener una buena reputación como mujer.
- La fuerza del destino: este parece predeterminado de forma familiar, se lleva en los genes (este es el caso del novio que, como temía su madre, acaba muriendo al igual que su hermano y su padre).



- La muerte: acaba enredando a todos los protagonistas de la obra directa o indirectamente, dejando a su paso grandes dosis de dolor y sangre. En la obra las figuras que encarnan a la parca son la luna y la mendiga.

- El entorno ambiental: en la obra se ve reflejada la importancia de las tierras enriquecidas, que provenían de la madre de la novia y de las tierras de la costa que proceden de la familia del novio. En la obra se llega “a afirmar que en algún momento ha habido que regar la tierra con lágrimas para que diera fruto” (Álvarez de Miranda, 1999, p. 174). Es curiosa la relación de la madre con su tierra, pues este personaje no quiere alejarse de sus orígenes porque en esas tierras han muerto todos sus congéneres a quienes ella debe cuidar y proteger. Cuando muere su hijo ella y el campo se quedan en soledad, el campo porque “no tendrá unos brazos que lo cultiven” (Álvarez de Miranda, 1999, p.175) y la madre porque “no tiene un hijo que poderse llevar a los labios” (Álvarez de Miranda, 1999, p. 175).

En último lugar, pienso que esta lectura es pertinente en el curso de cuarto de ESO, puesto que se puede llevar a cabo en clase una lectura teatralizada, pues el texto de la obra fue escrito para ser representado. Los alumnos deberán exagerar e imitar los rasgos expresivos de los personajes y entonar de forma adecuada la narración. Con esta lectura se fomentará la comprensión auditiva, al escuchar leer al resto de compañeros y a sí mismos; la comprensión lectora, al leer el texto y, por último, la expresión oral, pues, los adolescentes deben leer la obra de manera expresiva. Con esta última destreza, los alumnos irán perdiendo el miedo a hablar en público y practicarán para la última exposición oral de las *fanfiction*.

#### **4.1.1. Argumento y personajes de *Bodas de sangre***

- Argumento

La novia, una muchacha dulce y bella pero solitaria, se va a casar con el novio, cuyo padre y hermano han sido asesinados por la familia de Los Félix. La novia fue amante durante tres años de Leonardo, que ahora está casado con otra mujer (la prima de la novia) y tienen un hijo en común. La madre del novio no aprueba a la futura esposa de este porque es mayor que él y porque no la ve adecuada para él. No obstante, la madre finalmente consiente el matrimonio entre ambos y acude a casa del padre de la novia con su hijo para aceptar dicho casamiento. Después se casan el novio y la novia en una boda que parece muy alegre para todos menos para Leonardo y la novia que solo

piensan en estar juntos y en fugarse, por lo que muestran una actitud sombría. Poco después huyen la novia y Leonardo hacia el bosque para calmar su deseo, pero la mujer de Leonardo se da cuenta y avisa al resto. Entonces, el novio va en su búsqueda con la ayuda de un muchacho. En las últimas escenas aparece el personaje de la Luna como presagiadora de la muerte que está a punto de suceder, la Luna ilumina a ambos personajes. Después aparece la Mendiga o la parca, que representa a la muerte en sí y entrega dos puñales de hielo a la novia. El novio descubre así a los amantes fugados e inicia una pelea a muerte con Leonardo, ambos acaban muriendo. Después aparecen las figuras de las hilanderas, que representan las mensajeras de la muerte en forma de tres muchachas; son ellas quienes relatan lo que sucede entre ambos muchachos. En la escena final lloran la madre del novio por la muerte de su hijo, la novia por la muerte de Leonardo y del novio y la mujer de Leonardo por la muerte de su marido.

- Personajes

Según Álvarez Miranda (1999, p.175-184), los personajes podrían caracterizarse de esta forma:

- Personajes principales

- **La Novia:** Es una joven muy apasionada, que duda entre lo que debe hacer, que es casarse con el Novio y lo que realmente siente y quiere hacer, que es huir y estar con Leonardo. Esta mujer siente una gran pasión y deseo por Leonardo y se ve abocada a él por una fuerza ancestral. Ella no quiere ser infiel a su marido, pero el deseo la atrae irremediablemente a Leonardo. Es la protagonista de la obra.

- **Leonardo:** Este carácter es el único con nombre propio del drama lorquiano, Leonardo representa la figura contraria al Novio y a la Madre, ya que impide que ella vea prolongada su casta familiar. Leonardo se representa en la obra como un hombre de gran carácter, muy inquieto y visceral, que va con su caballo de un lado para otro. La desgracia final ocurre debido, en gran parte, a Leonardo, que busca a la Novia hasta que consigue que esta se fugue con él. El clan familiar de Leonardo es la familia de los Félix, quienes asesinaron al padre y al hermano del Novio.

- **El Novio:** Este hombre representa fielmente el carácter secundario de los arquetipos lorquianos, pues, el Novio, vive a través de la Madre, obedeciendo todo lo que ella le ordena. Este tipo parece desde el principio condenado a su terrible destino final, la Madre lo presiente todo el tiempo y teme por su vida. Se contrapone a la figura de Leonardo, en que el Novio es un hombre luchador, que trabaja, además su carácter es

mucho mas tranquilo que el de Leonardo. Sólo se le ve irritado cuando debe luchar por salvaguardar su honra. Cuando combate contra Leonardo, lo hace también para vengar la muerte de sus familiares fallecidos.

- **La Madre:** Esta mujer es la figura materna del Novio, ella ha visto morir a su marido y a su hijo mayor. Siente un gran odio por la familia de los Félix, la familia de Leonardo, pues fueron quienes acabaron con las vidas de sus familiares. Esta mujer sufre mucho pensando en que puede perder a su hijo, no solo porque podría quedarse sola en el mundo, sino porque no continuaría la saga familiar. La madre al principio no ve con buenos ojos a la futura esposa de su hijo, pero después acaba aceptando el casamiento con ella, aunque presiente que a su hijo solo le traerá desgracias.

- **El Padre:** Es la figura paterna de la Novia y encarna la figura del agricultor ambicioso, que pretende casar a su hija solo para beneficiarse económicamente, sin tener en cuenta los sentimientos de ella. Sin embargo, siente un gran orgullo por su hija, de la que habla maravillas.

➤ Personajes secundarios

- **La Mujer de Leonardo:** Este personaje esta profundamente enamorada de su marido, al que exculpa en muchas ocasiones, acepta a Leonardo con su mal carácter y le quiere tal y como es. Tiene un hijo en común con él y está embarazada de otro más. Ella es quien da la voz de alarma cuando huyen la Novia y Leonardo.

- **La Criada:** Este personaje sirve fielmente a su ama por la que siente gran admiración. Trata de evitar a toda costa que la Novia se relacione con Leonardo.

- **La Mendiga:** Representa a la parca de la muerte, en su figura se reflejan las características propias de la muerte: tiene que hacer rápida su labor y no puede atender ninguna propuesta para dejar de llevar a cabo su misión.

- **El coro de leñadores:** Este grupo de personajes relata los hechos finales del drama al lector o espectador. Ellos piden a la Luna que deje a la Novia y a Leonardo quererse libremente y suplican a la muerte que no mate a los dos hombres protagonistas.

#### 4.1.2. Adaptación cinematográfica: *La novia*

- **Ficha técnica de la película**

Este filme se trata de una versión de la obra *Bodas de sangre*, de Lorca.

**Título:** La novia.

**Título original:** La novia.

**Dirección:** Paula Ortiz.

**País:** España.

**Año:** 2015.

**Fecha de estreno:** 11/12/2015.

**Duración:** 95 min.

**Reparto:** Inma Cuesta, Asier Etxeandía, Leticia Dolera, Álex García\*

**Distribuidora:** Betta Pictures.

**Productora:** Televisión Española (TVE), Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA), Betta Pictures.

**Director de fotografía:** Miguel Ángel Amoedo.

**Guionista:** Javier García.

**Música:** Shigeru Umebayashi.

**Obra de teatro:** Federico García Lorca.

➤ **Reparto\*:**

-**Inma Cuesta:** La Novia.

-**Álex García:** Leonardo.

-**Asier Etxeandía:** El Novio.

-**Luisa Gavasa:** Madre.

-**Leticia Dolera:** Mujer de Leonardo.

-**Carlos Álvarez Novoa:** Padre.

-**Mariana Cordero:** Suegra.

-**María Alfonso Rosso:** Mendiga.

-**Consuelo Trujillo:** Criada.

-**Manuela Vellés:** Muchacha 1.

-**Ana Fernández:** Vecina.

-**Laura Contreras:** Muchacha 3.

- **Argumento**

La novia, el novio y Leonardo conforman un trío indisoluble desde su más tierna infancia. La novia y Leonardo son inseparables y están perdidamente enamorados el uno del otro. La novia está prometida con el novio; la novia vive en un desierto pálido junto a su progenitor. El día previo a la boda, una mendiga acude a visitarla y la dice la siguiente frase: “No te cases si no le amas”, y la obsequia con dos puñales de cristal. En este momento la novia siente un mal presagio y se preocupa por lo que pudiera pasar. La acción va cobrando una mayor intensidad y el ambiente se vuelve cada vez más tenso, la novia se preocupa mucho y se ve obligada a contraer matrimonio con el novio, pero realmente ama a Leonardo, quien está casado con su prima.

Esta historia narra un amor indescriptible, un enfrentamiento entre la pasión amorosa y el recato, el deber. Los personajes luchan por mantener a raya sus bajas pasiones, pero estas acaban saliendo a la luz y de la imposición social.

#### **4.2. Las *fanfiction* aplicadas a la Enseñanza Secundaria Obligatoria**

Abad Ruiz (2011) aplica este género narrativo a la enseñanza de Secundaria en su ensayo. Estas narraciones promueven la lectura y desarrollan la competencia escrita de la lengua española, al mismo tiempo que promueven la creatividad en la escritura. A partir de la imitación de otros textos se logra mejorar las destrezas expresivas en la lengua escrita, es decir, mediante la creación de *fanfiction*, se consigue una mayor habilidad no solo escritora sino, también lectora (s.p.).

En mi propuesta sugiero como tarea final la creación de una *fanfic* del drama *Bodas de sangre*, a partir de una serie de situaciones dadas por el docente, o bien tomándolas simplemente como inspiración y generando nuevas pautas de modificación de la ficción original. Posteriormente los alumnos deberán exponer sus creaciones al resto de la clase, el profesor escogerá para dicha labor sólo las doce ficciones más originales, puesto que no se dispone de mucho tiempo material en cada sesión. Los adolescentes deberán evaluar a sus compañeros mientras estos exponen con la ayuda de una rúbrica. El tiempo de exposición será de cinco minutos por alumno, durando un total de sesenta minutos.

Abad Ruiz (2011) piensa que la creación de *fanfics* dota de un papel activo al alumnado promoviendo un aprendizaje real, basándose en lo interiorizado por cada individuo. Con esta actividad se fomenta el potencial creativo y la asociación emocional entre el estudiante y su creación y con la evaluación llevada a cabo por los propios compañeros

se incrementa el trabajo grupal, la solidaridad y la empatía con el otro. Al dejar la elección de las distintas situaciones en la mano de los alumnos, estos posiblemente se muestren más motivados y activos en el aula.

#### **4.3. Justificación legal**

El currículo de Lengua castellana y Literatura en cuarto de la ESO se enmarca legalmente dentro de la ley educativa de la LOMCE del año 2013. En primer lugar, el currículo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria queda recogido por ley en el Real Decreto 1105/2014. En segundo lugar, las competencias, contenidos y criterios de evaluación se disponen en la Orden ECD 68/2015. En tercer lugar, los requisitos para la obtención del título de ESO quedan plasmados en el Real Decreto 562/2017. Por último, el currículo de ESO en Castilla y León se incluye en la Orden EDU 362/2015.

#### **4.4. Nivel y destinatarios**

Los receptores hipotéticos de mi propuesta serían alumnos de un nivel de cuarto de la ESO dentro del marco de la enseñanza secundaria, es decir iría dirigida a aprendientes adolescentes entre quince y dieciséis años.

#### **4.5. Contextualización del centro**

El centro escolar hipotético al que iría dirigido mi propuesta, sería un Instituto público español, en el que se impartiría la asignatura de lengua y literatura dentro del curso de cuarto de ESO.

No obstante, esta propuesta es flexible y podría adaptarse a otro tipo de enseñanzas; como la enseñanza de Bachillerato.

#### **4.6. Objetivos específicos**

Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y las competencias se extraen del BOCYL de 8 de mayo del 2015 (p.32180-p.32189), dentro del apartado de la Enseñanza Secundaria. Estos se adaptarán a las necesidades de mi propuesta didáctica.

#### **Bloque 1: Comunicación oral: escucha y hablar**

Escuchar

- A) Comprender, interpretar y valorar las producciones orales propias y de los compañeros.

Hablar

- B) Conocer y saber aplicar las estrategias necesarias para poder expresarse oralmente en público y tener la capacidad de evaluar las prácticas del resto de compañeros al exponer cada uno su *fanfiction*.
- C) Ser capaz de realizar exposiciones orales claras y bien organizadas sobre las *fanfiction*, pudiéndose servir para ello de medios audiovisuales y de las TIC.

### **Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir**

Leer

- A) Utilizar distintas tácticas de lectura para facilitar la comprensión y la visión crítica de los distintos textos, dando el valor necesario a la lectura.
- B) Leer y comprender todo tipo de textos incluyendo los narrativos y los dialogados.
- C) Mantener una actitud de crítica y reflexión ante las lecturas.

Escribir

- D) Tener la capacidad de crear todo tipo de textos correctos respetando las normas ortográficas y la acentuación.
- E) Lograr que el alumno muestre interés por la producción de textos escritos como forma de enriquecerse personal y profesionalmente.

### **Bloque 3: Educación literaria**

Plan lector

- A) Fomentar el hábito lector y el entendimiento de los textos literarios de la literatura del siglo XX, induciendo al alumnado el gusto por la lectura.
- B) Entender las obras más importantes de la literatura del siglo XX en España, a través de la lectura de *Bodas de sangre* y la introducción teórica de la figura de Lorca y la Generación del 27.
- C) Ser capaz de extraer a partir de la lectura de la novela: la simbología, el argumento principal, la temática, la universalidad, el interés y la actualidad de la obra, las características de los personajes y de aportar una valoración final del drama.

Creación

- A) Redactar una *fanfiction* a partir de la lectura de *Bodas de sangre*, utilizando las convenciones formales del género, con intención lúdica y creativa.

#### **4.7. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave<sup>1</sup>**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</b>			
<p><u>Escuchar</u></p> <p>-Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito académico.</p> <p><u>Hablar</u></p> <p>-Conocimiento, usos y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos para poder evaluar las producciones orales de los compañeros.</p> <p>-Presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre estas creaciones paraliterarias, pudiendo utilizar el apoyo de medios audiovisuales y de las TIC.</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico.</p> <p>2. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, miradas).</p> <p>3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales de forma individual o en grupo.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global del texto oral propio del ámbito académico, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.3. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales.</p> <p>2.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de contenidos.</p> <p>2.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje</p>	<p>1. Competencia de la comunicación lingüística. (Actividades de la primera y segunda sesión).</p> <p>2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>3. Competencia digital. (Tercera, cuarta, quinta y sexta sesión).</p> <p>4. Competencia “aprender a aprender”. (Tercera, cuarta, quinta y sexta sesión).</p> <p>5. Competencias sociales y cívicas.</p> <p>6. Competencia del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. (Sexta sesión con la exposición oral).</p> <p>7. Competencia de conciencia y expresiones culturales. (Actividades de la primera, segunda, la tercera, la cuarta y la quinta sesión).</p>

<sup>1</sup> ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial del Estado de Castilla y León*, 86, de 8 de mayo de 2015, 32180-32189.



		<p>corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de recurso.</p> <p>2.3. Reconoce los errores de producción propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>3.1. Realiza presentaciones orales de forma individual, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>3.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>3.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>3.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>3.5. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral,</p>	
--	--	--	--

		reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.	
<b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b>			
<p><u>Leer</u></p> <p>-Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p> <p>-Lectura, comprensión interpretación y valoración de todo tipo de textos incluyendo los narrativos y los dialogados.</p> <p>-Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p><u>Escribir</u></p> <p>-Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Todo ello respetando las normas ortográficas y la acentuación.</p> <p>-Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las</p>	<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>5. Escribir textos de diferente tipo en relación con el ámbito de uso adecuando al registro a la situación comunicativa para ordenar las ideas con claridad, enlazando</p>	<p>1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica distintas estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.</p> <p>1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>1.4 Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p> <p>1.5. Hace conexiones ente un texto y su contexto, integrándolo, evaluándolo</p>	

<p>experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p>	<p>los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas ortográficas, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.</p> <p>6. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.</p> <p>1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos de todo tipo, identificando la tipología textual (narración, exposición) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.3. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos particulares o globales de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p>	
--	--	--	--

		<p>4.1. Aplica técnicas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.</p> <p>5.2. Redacta borradores de escritura.</p> <p>5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p> <p>6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de distintos ámbitos.</p> <p>6.2. Redacta con claridad y corrección textos de todo tipo adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p> <p>6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura</p>	
--	--	---	--

		<p>el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las TIC, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>	
<b>Bloque 3. Educación literaria</b>			
<p><u>Plan lector</u></p> <p>-Lectura libre de obras de la literatura española y juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>-Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>-Aproximación a las obras más representativas del siglo XX a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos</p>	<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y de la literatura juvenil.</p> <p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes.</p> <p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XX reconociendo la intención del autor, el tema los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de el libro le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>	

<p>y, en su caso, obras completas.</p> <p><u>Creación</u></p> <p>-Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales de género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>contenido con el contexto sociocultural y literario de la época o de otras épocas, expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de un relato del siglo XX.</p> <p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con una intención lúdica y creativa.</p>	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>2.2. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que responda a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura; valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios de las lecturas propuestas.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios del siglo XX, identificando el tema, resumiendo su</p>	
--	---	--	--

		contenido e interpretando el lenguaje literario. 4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido y la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados. 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. 5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	
--	--	--	--

#### **4.8. Metodología**

Abellán y Herrada (2016, p. 68-69) señalan la importancia de la metodología activa, dinámica y participativa. En la enseñanza tradicional el docente deja de emitir y transmitía datos a sus alumnos y estos recibían dichas informaciones y las incluían en su conjunto de conocimientos, mostrando una gran pasividad en la asimilación de contenidos. Sin embargo, con la metodología activa, dinámica y participativa, los estudiantes se transforman en los protagonistas formando parte de su propio aprendizaje y dejando al profesor en un segundo plano. El docente se comporta como un mero guía del aprendizaje del alumno. Los estudiantes aprenden activamente, de manera que, logran aplicar sus saberes en una amplia gama de situaciones significativas. Esto tiene mucho que ver con la enseñanza-aprendizaje de las competencias clave. Dentro de la metodología activa se halla la enseñanza cooperativa, en la que un pequeño grupo de estudiantes cooperan para incrementar su educación y la del resto de compañeros. Al trabajar juntos, los estudiantes rinden más que al competir entre sí, favoreciendo el razonamiento crítico e incrementando su motivación.

Pujolás (citado por Abellán y Herrada, 2016, p. 69) afirma que esta enseñanza cooperativa tiene varias virtudes como: la incrementación de la relación interpersonal, la admisión de la variedad, el favorecimiento de punto de vista social y el fomento de la creatividad y la mejora de la imagen personal.

Es por todo esto, por lo que haré uso de una metodología activa, dinámica y participativa. El BOCYL (4 de mayo de 2015, p.32056-32099) <sup>2</sup> indica que se favorecerá el esfuerzo individual y la cooperación grupal de los estudiantes, además de la consecución de los objetivos y competencias. El estudiante debe adquirir los contenidos que se imparten y se debe fomentar el razonamiento abstracto, “la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión y expresión y el sentido crítico, y la capacidad para resolver problemas” (BOCYL, 4 de mayo de 2015, p.32009) aplicando lo asimilado en situaciones diversas tanto en el aula como fuera de ella, que aseguren la asimilación de las competencias y la permanencia del aprendizaje. Es por todo esto, por lo que el método didáctico debe de orientarse al fomento de la enseñanza por competencias, siendo activa, dinámica y favoreciendo la participación de todo el alumnado. De esta forma los estudiantes podrán desarrollar un aprendizaje autónomo, colaborarán entre sí y seleccionarán la información que encuentren, aplicándolo todo a otros contextos. La enseñanza ha de ser cooperativa, de forma que los estudiantes resuelvan actividades conjuntamente. El papel del profesor es de suma importancia al mostrar las enseñanzas de forma bien estructurada, al crear materiales bien relacionados entre sí y al fomentar la expresión oral en el aula.

#### **4.9. Descripción de las sesiones**

Pretendo desarrollar una serie de actividades a partir de la explicación de unos contenidos teóricos de la Generación del 27 en la primera sesión y la posterior lectura de la obra *Bodas de sangre*, de Federico García Lorca, como tarea para casa.

En la segunda sesión se acabará de leer la obra en clase de forma teatralizada y los alumnos deberán responder a una serie de actividades propuestas por el educador para ver si se ha comprendido la lectura.

---

<sup>2</sup> ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial del Estado de Castilla y León*, 86, de 8 de mayo de 2015, 32056-32099..



En la tercera y cuarta sesión los alumnos verán la adaptación cinematográfica del drama *Bodas de sangre*, conocida como *La novia* (2015) que dura una hora y media aproximadamente (las sesiones duran cincuenta minutos aproximadamente).

En la quinta sesión los alumnos deberán responder a unas cuestiones para ver si han entendido el filme, y se propondrá como tarea final la creación de una *fanfiction* partiendo de una serie de situaciones alternativas a la ficción original. El profesor les dará una versión modificada de la narración alterando algunos componentes de la misma y, los estudiantes deberán inspirarse en ella y propondrán otras situaciones alternativas alterando diversos factores de la historia original. Los estudiantes deberán producir sus ficciones como tarea para casa.

En la sexta sesión se expondrán todas las *fanfictions* creadas por los alumnos. Serán los alumnos, con la posterior revisión del profesor, quienes corregirán las producciones de sus compañeros mediante una rúbrica de evaluación.

Se evaluará a los alumnos con esta tarea final creación de la *fanfiction* y posterior exposición. La evaluación correspondiente será continua, formativa y sumativa y también se tendrá en cuenta la participación y asistencia a clase.

#### **4.9.1. Materiales**

Se utilizará el libro de *Bodas de sangre*, de Federico García Lorca; la película de *La novia* de Paula Ortiz, una rúbrica de evaluación de la exposición oral creada por el profesor y dos propuestas de actividades sobre la lectura y el visionado del filme.

#### **4.9.2. Temporalización**

Las clases en un instituto duran aproximadamente cincuenta minutos cada una, se organizan en cuatro sesiones por semana, por lo que, al ser seis sesiones, la duración de dichos contenidos y actividades será de dos semanas lectivas (una semana y dos días). Se impartirán las clases de *Lengua castellana* y *Literatura* de lunes a jueves. Se impartirá en el mes de abril, en el segundo cuatrimestre.

La explicación de los contenidos teóricos referidos a la Generación del 27 y a la vida y obra de Federico García Lorca se llevará a cabo en la primera sesión durante toda la clase, durará un total de 50 minutos.

El tiempo dedicado a la lectura será repartido entre las horas de clase y como tarea para casa. Por un lado, los alumnos comenzarán a leer la novela en casa y, por otro lado,

se finalizará su lectura en la segunda sesión en clase. En total el tiempo de lectura será de dos horas en casa y media hora en clase. La resolución de las actividades tras la lectura del libro durará veinte minutos.

La película de *La novia* se expondrá en dos sesiones de clase de cincuenta minutos cada una y la posterior redacción de las actividades en la quinta sesión durará media hora. A continuación, el profesor explicará detalladamente el trabajo final, esto se desarrollará en veinte minutos y la sexta sesión (cincuenta minutos) se dedicará a la exposición de las ficciones creadas por los estudiantes.

#### **4.9.3. Número de sesiones**

Se utilizarán seis sesiones, la última se destinará a la exposición de la *fanfiction* y a su posterior evaluación conjunta por el docente y los alumnos, que como he explicado previamente, se evaluarán entre sí.

#### **4.9.4. Mecánica**

Los alumnos trabajarán de forma individual o en pequeños grupos de tres personas como máximo.

#### **4.9.5. Sesiones**

➤ **Primera sesión: Bloque 1. Comunicación oral: escuchar + Bloque 2. Comunicación escrita: leer**

En primer lugar, docente dará unas nociones clave sobre la Generación del 27, explicará quienes las conformaron, detallará en qué momento histórico tuvo lugar, incidirá en el motivo del nombre de dicho movimiento artístico y literario, hablará de las características comunes a todos los miembros del movimiento y de sus diferencias de manera genérica.

En segundo lugar, el educador ahondará en la vida y obra del poeta granadino Federico García Lorca, deteniéndose en la explicación de la obra *Bodas de sangre*, propuesta como lectura.

Todas estas aclaraciones, como ya dije previamente, se extenderán a lo largo de los cincuenta minutos de clase que dura la sesión. Los alumnos deberán comenzar la

lectura de la novela lorquiana como tarea para casa, esta actividad les llevará un máximo de dos horas y deberán leer las setenta primeras páginas del libro.

Con la actividad lectora el estudiante incrementará su comprensión lectora, al tratar de entender el libro al igual que su expresión escrita y su expresión oral, pues aprenderá nuevas fórmulas de expresión tanto por escrito como de forma oral. Con los contenidos teóricos se trabaja además la comprensión auditiva.

En lo que se refiere a las competencias clave, las cuales he extraído del BOCYL<sup>3</sup> (29 de enero de 2015, p.6991- p.7002) hay siete competencias básicas: la competencia de comunicación lingüística, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, la competencia digital, la competencia aprender a aprender, la competencia social y cívica, la competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y, la competencia de conciencia y expresiones culturales.

En esta sesión con los contenidos teóricos se trabaja la *competencia de conciencia y expresiones culturales*. Se estudia la literatura del movimiento artístico, literario y cultural de la Generación del 27 relacionándolo todo ello con otras artes, viéndolo como una forma de enriquecimiento cultural y de disfrute personal. Además, el profesor está comunicando la lección con lo que se fomenta la *competencia de la comunicación lingüística*. Con la lectura del libro se trabajan también ambas competencias. En primer lugar, la *competencia de conciencia y expresiones culturales* pues con el libro se conoce otra época y otra cultura, concretamente la de los años 20 y 30 en la Andalucía rural, lo cual resulta muy enriquecedor para el alumnado. En segundo lugar, la *competencia de la comunicación lingüística*, pues al leer los alumnos aprenden a comunicarse y a utilizar formas de expresión oral y escrita, al mismo tiempo que enriquecen notablemente su vocabulario.

➤ **Segunda sesión: Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir + Bloque 1. Comunicación oral: escuchar**

En esta sesión el instructor sugerirá a los estudiantes la continuación de la lectura teatralizada de la novela, se leerán las páginas restantes y todo ello conllevará un

---

<sup>3</sup> Orden ECD/65/2015, de 21 de enero para la descripción de las competencias clave en la enseñanza primaria, secundaria obligatoria y bachillerato. *Boletín Oficial del Estado de Castilla y León*, 25, de 29 de enero de 2015, 6991-7002. Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/29/pdfs/BOE-A-2015-738.pdf>. Consultado el: 13 de noviembre de 2019.

tiempo de treinta minutos. El profesor irá designando los distintos personajes entre los estudiantes e irá les irá mandando leer de uno en uno.

Con esta actividad se incrementarán las destrezas de: la comprensión lectora, al leer el libro; la expresión escrita y la expresión oral, ambas se verán aumentadas al encontrar plasmadas en las páginas de la novela fórmulas escritas y vocabulario que enriquecerán la expresión del alumno. Además, al teatralizar la lectura de la obra, los estudiantes verán reforzadas sus capacidades orales de expresión.

A continuación, el maestro entregará una serie de actividades y cuestiones relacionadas con la lectura a las que los adolescentes deberán responder. La resolución de dichas preguntas durará un máximo de veinte minutos.

Para llevar a cabo estas actividades lectoras he tomado como referencia el guión explicativo de Álvarez de Miranda (1999, p.195):

- A) La síntesis de pocas líneas sobre el argumento de la obra teatral.
- B) Los temas principales del libro.
- C) La universalidad, el interés y la actualidad de la temática.
- D) Las características de las cualidades definitorias de cada figura que aparece en la obra.
- E) Finalmente, se procederá a valorar la obra.

Las destrezas que se trabajarán con estos ejercicios serán: la comprensión lectora al leer las cuestiones y sus enunciados y la expresión escrita, al redactar las resoluciones de las preguntas.

En lo referente a las competencias clave trabajadas en esta sesión, según el BOCYL (29 de enero de 2015, p.6991- p.7002), nuevamente se incide en la *competencia de comunicación lingüística*, puesto que se trabaja con la lengua y los estudiantes deben escribir las respuestas a las actividades. Además, se trabaja el campo literario, al analizar la obra teatral tras su lectura, por lo que se fomentaría de nuevo la *competencia de conciencia y expresiones culturales*.

➤ **Tercera y cuarta sesión: Bloque 1. Comunicación oral: escuchar**

En estas clases se expondrá la adaptación cinematográfica de *Bodas de sangre*, titulada *La novia*, del año 2015. La proyección de la película se llevará a cabo en dos sesiones de cincuenta minutos cada una, puesto que, el filme dura una hora y treintaisiete minutos.

Con esta actividad los alumnos trabajarán la destreza de la comprensión auditiva, al escuchar el filme.

Las competencias clave que se refuerzan con este ejercicio, según el BOCYL (29 de enero de 2015, p.6991- p.7002), son las siguientes: Primeramente, la *competencia de comunicación lingüística*, pues los alumnos deben escuchar atentamente el filme, ya que, posteriormente, deberán llevar a cabo unas actividades. A continuación, la *competencia digital*, pues, se hace un uso reflexivo y creativo de las TIC al utilizar el material audiovisual y sonoro de la película. Después, se promueve la *competencia aprender a aprender*, ya que, esta proyección audiovisual, resulta altamente motivadora para el alumnado, de forma que se genera un aprendizaje más efectivo e independiente, que será más duradero. En último lugar, se promueve la *competencia de conciencia y expresiones culturales*, pues se muestra la cultura andaluza y mediterránea de forma descarnada al igual que el universo lorquiano, tan lleno de simbolismos como la luna, la muerte, la sangre, el puñal de cristal, la naturaleza, el caballo, el rojo y el blanco.

➤ **Quinta sesión: Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar + Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

Tras el visionado de la película los estudiantes deberán responder a una serie de preguntas para que el profesor vea si han entendido bien el filme. Estos ejercicios se extenderán un máximo de treinta minutos.

Para llevar a cabo estos ejercicios me he basado en la propuesta didáctica del Blog de Vicens Vives (2016). Las cuestiones propuestas son las siguientes:

1) Comparación del filme *La novia* con la novela *Bodas de sangre*:

Los alumnos deberán ver si en el filme se mantienen los diálogos en verso de la obra teatral y si en la película se mantienen los mismos personajes que aparecen en la obra lorquina. Se dividirá a la clase en grupos de tres personas para responder a estas cuestiones, después, escogerán a un representante para responder al ejercicio. Este ejercicio no llevará más de quince minutos.

2) Simbolismo:

Los estudiantes deberán señalar todos los factores simbólicos que aparecen en la obra lorquina (sangre, mendiga, caballo, rojo, noche, luna, blanco, tierra, naturaleza, etc.). Los adolescentes deberán identificar en que momento aparecen en la película y deberán averiguar su significado. Se dividirá a la clase en grupos de tres nuevamente y, igual que en la actividad anterior, se elegirá un representante para indicar cuales son los símbolos del filme. Esta actividad durará un máximo de quince minutos.

Con la realización de estas cuestiones, los adolescentes mejorarán varias destrezas: su comprensión auditiva, tras prestar atención a las pautas dadas por el docente; incrementarán su comprensión lectora al leer los enunciados de las preguntas, trabajarán la expresión escrita al responder a los ejercicios y, por último, mejorarán su expresión oral al compartir sus impresiones y respuestas con el resto.

Con estas actividades se fomentan las siguientes competencias clave, según el BOE (2015, p.6991- p.7002): la *competencia de comunicación lingüística*, la *competencia digital* y la *competencia de conciencia y expresiones culturales*. En primer lugar, se promueve la *comunicación lingüística*, al utilizar la lengua como medio para escribir las respuestas correctas. En segundo lugar, se trabaja nuevamente la *competencia digital*, pues el instructor deberá proyectar nuevamente algunas escenas de la película para que los alumnos puedan desarrollar las actividades. En tercer lugar, se muestra la *competencia de conciencia y expresiones culturales*, pues, en los ejercicios, se trabaja con el libro *Bodas de sangre* y su adaptación filmica, *La novia*, comparando ambas versiones artísticas. Además, en el segundo ejercicio, los estudiantes, deben analizar la simbología de Lorca que aparece en el filme.

En la segunda parte de la sesión, el maestro explicará en qué consiste el trabajo final de esta unidad, según el cual serán evaluados. Este trabajo se basará en la creación de una *fanfiction* o ficción alternativa a la versión inicial de la historia

relatada en *Bodas de sangre* y en *La novia*. Se ejemplificará lo que se quiere conseguir con un modelo dado por el profesor, este modelo será una situación alternativa a la ficción original, cambiando ciertos elementos.

Estos elementos serán:

- 1) La novia es lesbiana y su amante se llama Leonarda.
- 2) Leonarda tiene un padre en lugar de una madre.
- 3) El novio de la novia sí que tiene nombre propio y se llama Diego, él está perdidamente enamorado de la novia, pero no sabe que ella es lesbiana.
- 4) En realidad, la novia y el novio son hermanastros, puesto que son hijos de la misma madre.
- 5) Toda la acción de la trama ocurre en el año de 2050 en Madrid, en un futuro apocalíptico en el que ya se sienten los efectos del cambio climático.
- 6) Uso de tiempos verbales del futuro y del condicional puesto que la acción ocurre en un futuro lejano.

Los alumnos deberán idear su *fanfiction* a partir de estas pautas o siguiendo unas totalmente distintas, inventadas por ellos mismos. La ficción se realizará como tarea para casa y en la siguiente sesión se expondrá en un máximo de cinco minutos en clase. Con la creación de su propia *fanfiction* los alumnos mejorarán en las siguientes destrezas: expresión escrita, al redactar su historia escogiendo las fórmulas más adecuadas para ello; comprensión lectora, al leer las pautas dadas por el instructor y al leer y releer su propia historia y comprensión auditiva al prestar atención a las instrucciones dadas por el profesor.

En cuanto a las competencias clave aquí utilizadas, estas serían las siguientes: *competencia de comunicación lingüística*, pues se trabaja la creatividad escritora de forma lúdica al realizar la creación paraliteraria; *la competencia aprender a aprender*, pues la producción de la *fanfiction* resulta muy motivante para el alumnado, pues, estas creaciones son muy diversas al tipo de texto que les suelen pedir los profesores en clase. A los alumnos este proceso productivo les resulta muy satisfactorio, lúdico y divertido, por lo que el aprendizaje resulta significativo, permanente y autónomo.

➤ **Sexta sesión: Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar + Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

Esta clase se destinará totalmente a las exposiciones de las *fanfictions* por parte de los alumnos. El tiempo de duración por exposición será de cinco minutos, por lo que doce alumnos podrán exponer sus ficciones; esta sesión durará un poco más (sesenta minutos) puesto que es la última y los estudiantes deben exponer sus creaciones. Los doce chicos habrán sido previamente seleccionados por el docente, teniendo en cuenta la originalidad de las historias. Los estudiantes que expongan serán evaluados por todos los demás que en ese momento no estén exponiendo su narración. Para evaluar a sus compañeros tendrán una rúbrica que previamente les habrá facilitado el educador, para medir su expresión oral.

Con esta actividad los alumnos trabajarán la competencia de la expresión oral, al exponer ante el resto sus creaciones; la competencia de la comprensión lectora, al leer los criterios evaluativos de la rúbrica para evaluar al compañero y la competencia de la expresión escrita, al rellenar la rúbrica con la que valorarán la presentación del otro estudiante.

Las competencias clave que se fomentan con la exposición oral son:

- La *competencia de comunicación lingüística*, ya que, se trabaja con la lengua y la expresión oral, de la presentación y escrita, de la *fanfiction*.
- La *competencia digital*, esta se desarrolla solo en el caso de que los alumnos hagan uso de las TIC, apoyándose en un PowerPoint para realizar su proyección.
- La *competencia de aprender a aprender*, pues, la evaluación de la presentación por parte de los compañeros con una rúbrica, les resulta muy motivador y el aprendizaje se vuelve significativo y duradero.
- La *competencia del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*, pues con la plasmación oral se fomentan las habilidades sociales y comunicativas y el alumno aprende solucionar los posibles problemas que surjan durante la exposición.

También, va perdiendo el miedo a hablar en público y gana seguridad y confianza en sí mismo.



#### **4.10. Evaluación**

El tipo de evaluación que se empleará será la evaluación “formativa y sumativa”. Según el MCER (2002) este tipo de evaluación es *formativa*, puesto que este es un procedimiento con continuidad de recogida de datos sobre el proceso de enseñanza; al mismo tiempo que, sobre sus fortalezas y debilidades. En este proceso educativo debe existir una “retroalimentación efectiva” (MCER, 2002, p.186) entre los estudiantes y el instructor.

Esta valoración didáctica es *sumativa*, puesto que, sintetiza el rendimiento del alumno “al final del curso” (MCER, 2002, p.186), calificando al estudiante con una nota final. No tiene por qué ser una valoración del dominio de la lengua; “de hecho, gran parte de la evaluación sumativa es una evaluación referida a la norma” (MCER, 2002, p.186) (p.186)

La calificación final de los estudiantes dependerá del trabajo final, que tendrá un peso del 60% sobre la nota final. La parte restante de la calificación se extraerá de la exposición oral del trabajo ante el resto de los compañeros. Esta se valorará con un peso del 30% de la calificación final. El docente evaluará los aspectos relativos a la redacción del trabajo, tales como la expresión escrita mientras que los estudiantes valorarán las exposiciones orales mediante una rúbrica (con unos criterios de evaluación) facilitada por el profesor. Con la evaluación entre compañeros se fomentará la asistencia a las exposiciones del resto de compañeros y se logrará motivar altamente al alumnado, pues este método resulta muy atractivo a los estudiantes.

Finalmente se tendrá en cuenta la asistencia a clase y la participación en el aula con un 5% respectivamente cada una, es decir, ambas contarán un 10%.

Este trabajo, como he explicado previamente, se basará en la construcción de una *fanfiction* según las indicaciones dadas por los propios alumnos, que propondrán una serie de situaciones alternativas a la historia original y a partir de cada situación escogida conformarán una *fanfiction*.

<u>RUBRICA EXPOSICIÓN ORAL<sup>4</sup></u>				
Nombre:				
Calificación exposición oral:				
Medidores:	Muy bien	Bien	Suficiente	Insuficiente
Léxico	Rico y variado, incluyendo palabras nuevas	Adecuado y diverso, no repite palabras.	Poco variado y algo repetitivo, pero apropiado para su nivel.	Muy restringido y escaso.
Gramática	Estructuras gramaticales correctas siempre.	Estructuras gramaticales correctas casi siempre.	Estructuras gramaticales correctas algunas veces.	Estructuras gramaticales incorrectas.
Contenido	Domina muy bien su historia	Domina bien su historia	Duda algunas veces de su historia, parece no dominarlo del todo.	No domina su historia.
Pronunciación y entonación	Clara, detallada y exacta. No tiene errores. Se comunica muy bien	Apropiada a su nivel. Comete pocos errores. Se comunica bien.	Tiene algún fallo de comunicación, pero logra comunicarse.	Tiene muchos errores comunicativos. No se entiende lo que quiere decir.
Adecuación al tiempo establecido	Se adecúa perfectamente.	Se adecúa bien.	Se adecúa regular.	Se adecúa mal, no llega al tiempo mínimo o lo supera.

<sup>3</sup> Recuperado de: <http://vamosconele.blogspot.com/2016/05/actividad-5-rubrica-de-evaluacion.html>.

Consultado el 27/06/2019.

## 5. CONCLUSIONES

Las *fanfictions* deben de ser tenidas en cuenta en el mundo literario, puesto que el único motivo para no considerarlas un género narrativo y literario es el concepto de *imitatio* que subyace a su naturaleza creativa.

Muchos estudiosos las consideran un mero plagio narrativo, que carece de cualquier atisbo de literariedad. Además, se tiene la falsa certeza de que las *fanfiction* son las únicas formas literarias que plagian, no obstante, eso no es cierto en absoluto, como he tratado de demostrar con este ensayo.

La creencia de que las *fanfiction* son puros plagios paraliterarios es errónea, puesto que, todos los tipos de literatura están conformados por todo un conglomerado de intertextualidades previas a su creación. Esto es un hecho probado, como ejemplo, es de gran utilidad el caso de *La Eneida*, de Virgilio, confeccionada a partir de la historia de *La Odisea*, de Homero; esta se piensa que es la primera *fanfiction* de la historia, y, como previamente expliqué, el primer *fan domain* sería *La Odisea*.

Creo que, en realidad, se pueden encontrar intertextualidades en todos los mundos creativos, tanto en el de la moda, como en el del cine, el arte, el teatro, etc.

Esto no invalida ni a la imitación, ni al imitador, puesto que, los objetos generados, nunca serán fieles del todo al modelo original, pues, cada creador, cada individuo tiene una forma especial de originar nuevas realidades.

Lo que intento demostrar, es que independientemente del concepto de *imitatio* que caracteriza a las *fanfiction*, estas son totalmente válidas y pueden ser consideradas como género literario; pues, como he explicado la literatura se basa en intertextualidades eternas.

Aunque es cierto, que la creación de *fanfictions* a partir de un determinado *fandom* no homenajea en sí a dicha obra original, sino que, más bien rinde homenaje a la literatura en sí misma.

Los orígenes de estas ficciones se remontan a unos librillos de creación artesanal, producidos con medios escasos y pobres. Dichas producciones tuvieron una enorme importancia en el pasado y, en la actualidad siguen teniéndola en el mundo *underground* y en el artístico.

No obstante, la verdadera aportación del trabajo reside en la propuesta didáctica; en la conjunción de dos temas de plena actualidad: las *fanfictions* y la obra *Bodas de sangre*,

junto a su versión cinematográfica *La novia*. Ambos aplicados al campo de la enseñanza secundaria, concretamente al nivel de cuarto de ESO.

Las *fanfictions* resultan un material pedagógico adecuado para la enseñanza secundaria de cuarto de ESO por su importante contenido motivacional.

Esto mismo sucede con *Bodas de sangre*, que debido al mundo lorquiano lleno de temas de carácter universal que llegan a todo el mundo, a la misma internacionalidad del poeta su popularidad y actualidad temática; motiva al alumnado hacia el objetivo de aprendizaje. Además, esta película muestra una cultura mediterránea ancestral y rural en la que sus personajes protagonistas luchan por dominar sus pasiones tratando de hacer lo que deben y no lo que desean. Además, esta es una historia de amor verdadero, algo que siempre agrada a los adolescentes de este nivel, llegando incluso a sentirse identificados con los personajes o sintiendo cierta empatía por ellos.

Tanto el drama como la película contienen un léxico propio del mundo rural antiguo, de un registro bajo de la lengua mezclado con el lirismo y simbolismo de Lorca.

Por todo ello pienso que la combinación de las *fanfiction* y el mundo lorquiano puede resultar muy motivante para un alumnado adolescente que se encuentra en plena revolución amorosa y personal, como les ocurre a los arquetipos lorquianos. Además las *fanfiction* logran sacar a la luz todo su potencial creativo, lúdico y literario.

## 6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS EN LÍNEA

### 6.1. Bibliografía

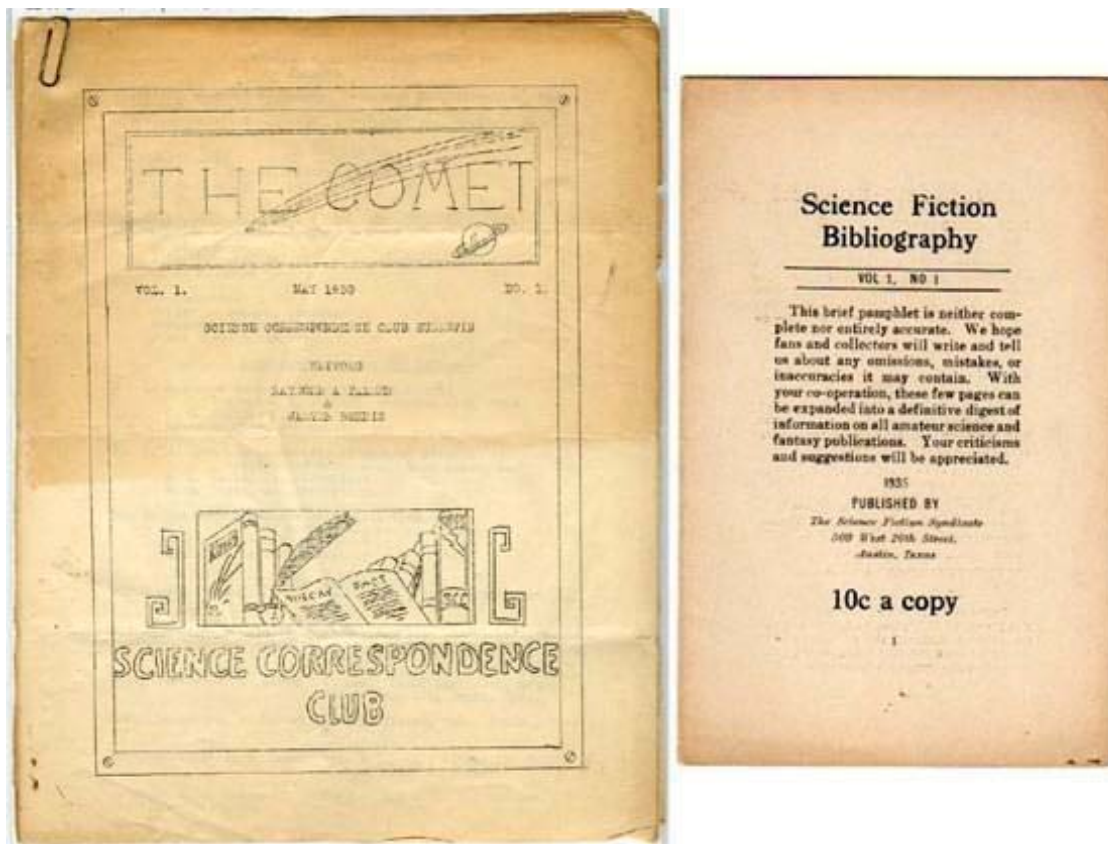
- GARCÍA LORCA, F. (1999). *Bodas de sangre*. Madrid: Castalia didáctica (director: Álvarez de Miranda, ed: Cifo González).
- GÓMEZ TRUEBA, T. & MORÁN RODRÍGUEZ, C. (2016). *Hologramas. Realidad y relato del siglo XXI*. Gijón: Ediciones Trea.
- SANZ MARTÍNEZ, S. (2017). *Literatura expandida: El fenómeno fanfiction en español (Trabajo de fin de grado)*. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (8 de mayo de 2015). *Boletín Oficial del Estado de Castilla y León: Disposiciones generales*. (N.86).
- MORÁN RODRÍGUEZ, C. (2016). “*Fanfiction* y novela actual (notas para meterse en un jardín con Ortega al fondo)”. *Manifestaciones intermedias de la literatura hispánica en el siglo XXI* (p.311-327). En la Universidad de Costa Rica. En Cordone, Gabriela & Béguelin-Argimón, Victoria (Eds.).Costa Rica: Visor Libros.
- MORÁN RODRÍGUEZ, C. (2007). “Li(nk)teratura de kiosko cibernético: *Fanfictions* en la red” *Cuadernos de literatura. Narrativa Digital*. 12 (23). p. 27-53.
- MORÁN RODRÍGUEZ, C. (2007). “Todo lo que ud. siempre quiso saber acerca de las fanfictions y nunca se atrevió a preguntar”. *Zut*. 95 (6). p. 97-104.

### 6.2. Recursos en línea

- ABELLÁN TOLEDO y HERRADA VALVERDE (2016). “Innovación educativa y metodologías activas en educación secundaria: la perspectiva de los docentes de lengua castellana y literatura”. *Revista Fuentes*. 18 (1). p.65-76. Recuperado de: <file:///C:/Users/sariv/Downloads/2371-6750-1-PB.pdf>. Consultado el: 23 de noviembre de 2019.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (29 de enero de 2015). Boletín Oficial del Estado de Castilla y León: Disposiciones generales. (N.25). Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/29/pdfs/BOE-A-2015-738.pdf>. Consultado el: 13 de noviembre de 2019.
- VICENSIVIVES (3 de febrero de 2016), en [blog.vicensvives.com](http://blog.vicensvives.com). Recuperado de: <https://blog.vicensvives.com/la-novia-de-lorca-en-el-cine-y-en-el-aula/>. Consultado el: 13 de noviembre de 2019.

## 7. ANEXOS

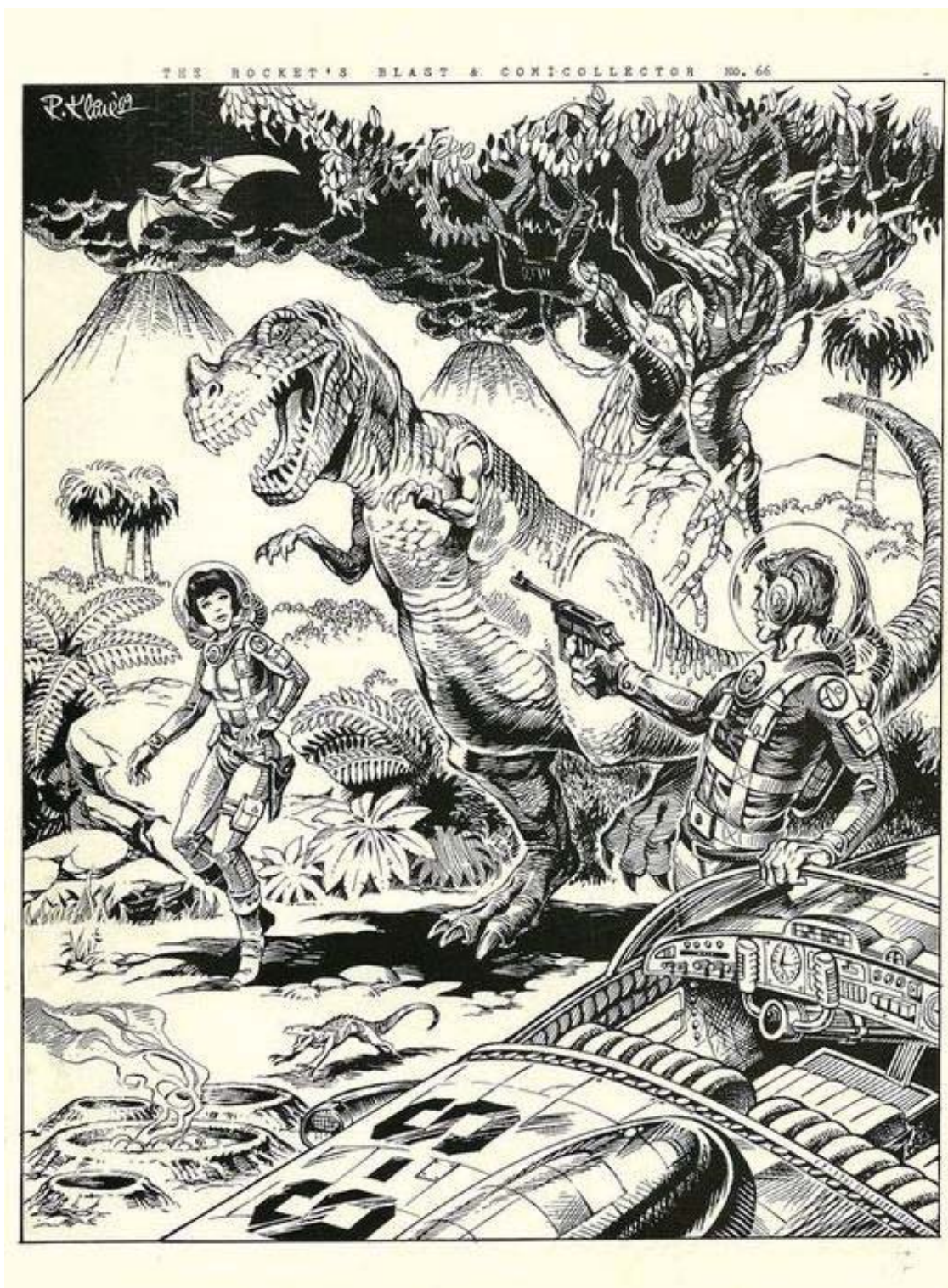
### 7.1. Imágenes fanzines



*The comet*, primer fanzine de la historia.

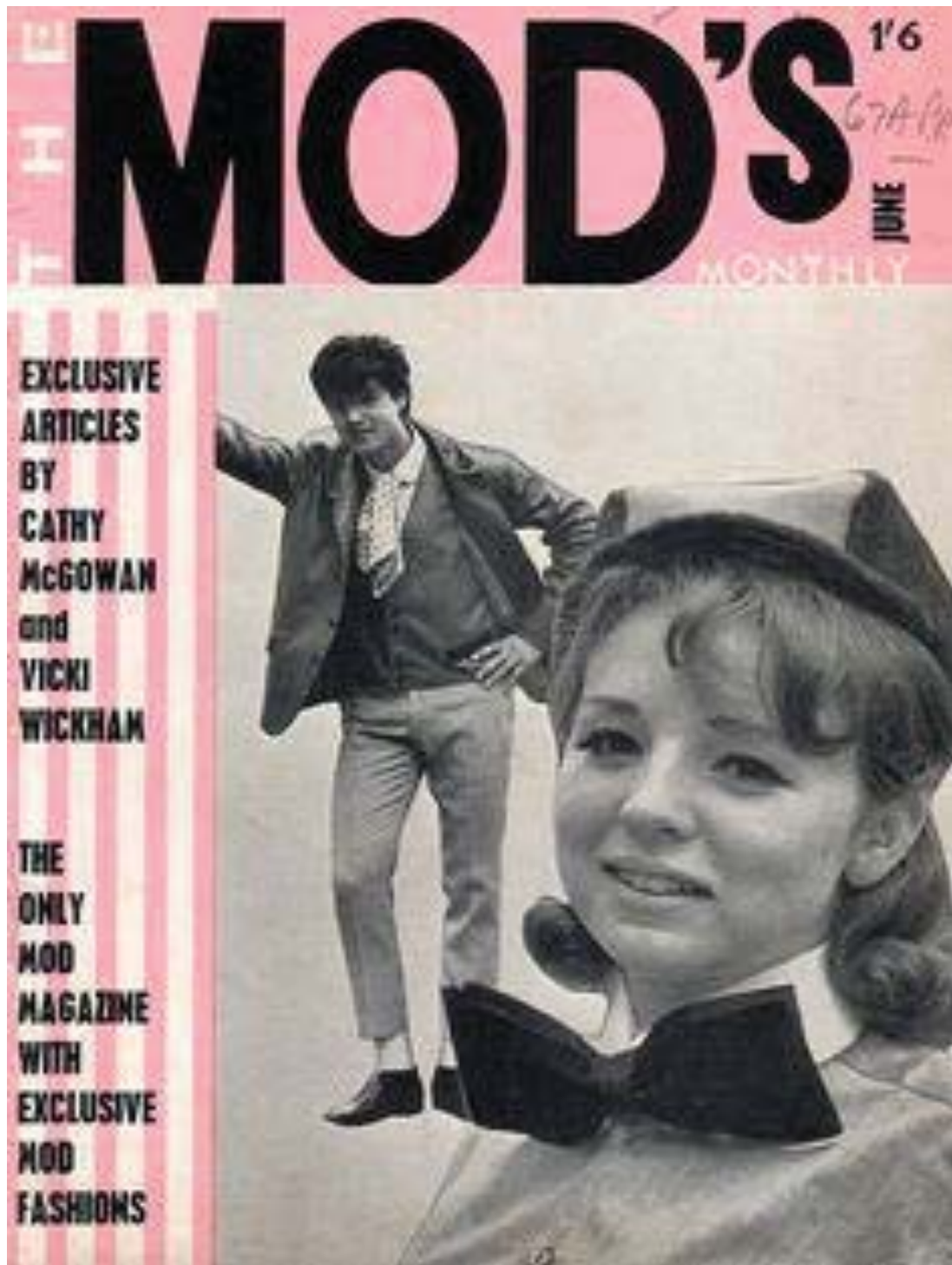
Recuperado de: <http://www.m-arteyculturavisual.com/2013/06/03/fanzines-hechos-por-mujeres/>.

Consultado el: 1 de junio del 2019



Fanzine años 60. Recuperado de: <https://www.pinterest.es/pin/511651207655401274/>.

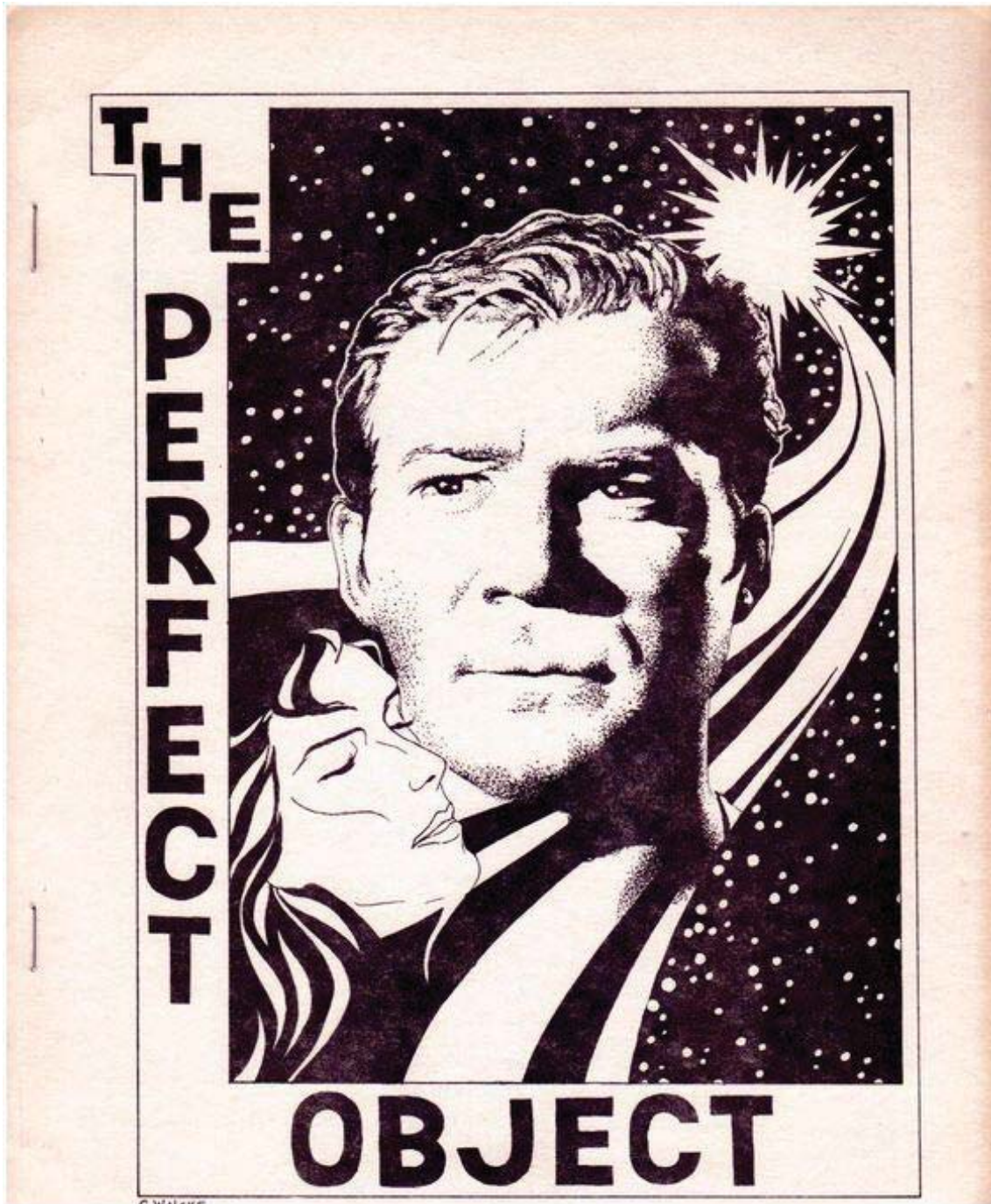
Consultado el: 1 de junio del 2019



*Fanzine The Mod's monthly*, abril 1964.

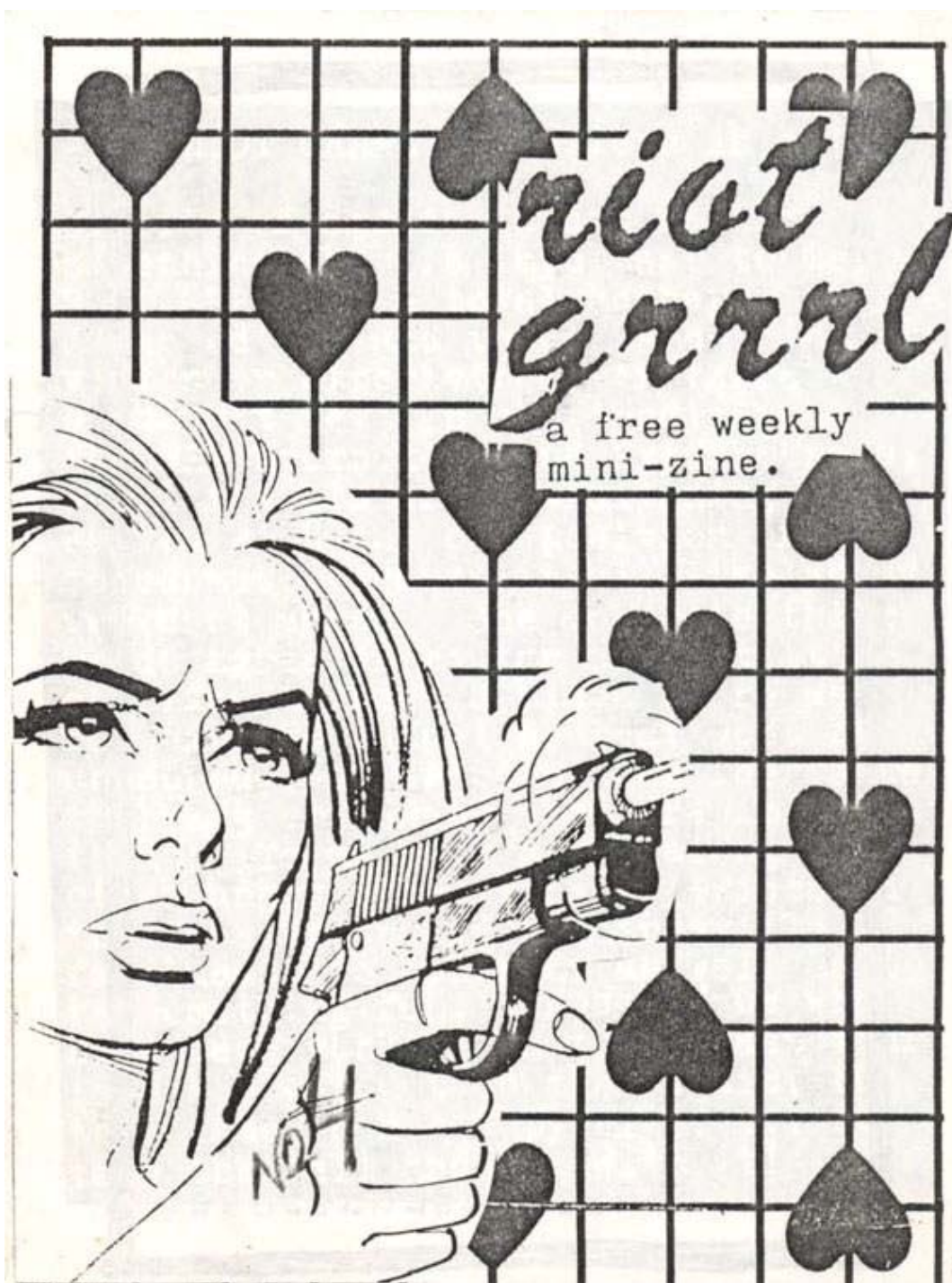
Recuperado de: <https://www.pinterest.es/pin/840132505468158890/>. Consultado el: 1 de junio del 2019





Fanzine de Starreck de 1979. Recuperado de: <https://www.pinterest.es/pin/513199320019395556/>.

Consultado el: 1 de junio del 2019



Riot Grrrl no.1, Molly Neuman y Allison Wolfe, julio de 1991. Portada del *fanzine* *Riot Grrrl*  
Recuperado de: <http://www.m-arteyculturavisual.com/2013/06/03/fanzines-hechos-por-mujeres/>.

Consultado el: 1 de junio del 2019

## 7.2. Acepción del término *fanzine* según el DRAE

### **fanzine**

Del ingl. amer. *fanzine*, y este acrón. de *fan magazine*; literalmente 'revista para fanes'.

1. m. Revista de escasa tirada y distribución, hecha con pocos medios por aficionados a temas como el cómic, la ciencia ficción, el cine, la música pop, *etc.*

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

Recuperado de: <https://dle.rae.es/?id=HbaCqcV>. Consultado el: 1/06/2019

## 7.3. Fanfictions impresas en forma de *fanzines*




Riot grrrl zines de los años 90.

Recuperado de: <https://www.etsy.com/sg-en/listing/161196204/riot-grrrl-nostalgia-zine-grab-bag-two>.

Consultado el: 1 de junio del 2019

## 7.4. Texto de una *fanfiction* virtual

Books > Twilight

 **HOLLYWOOD**  
By: LanaDelPan   
TRADUCCION. Ella es Audrey Hepburn, y él es Cary Grant. Ella es Marilyn Monroe, y él James Dean. Ella es eterna elegancia, y él es de gracia sublime. Ella tiene dieciséis y él veintisiete, pero... eso no importa. No para una niña enamorada. Edward y Bella en la definición de una relación prohibida.  
Rated: Fiction M - Spanish - Drama/Romance - Bella, Edward - Chapters: 31 - Words: 91,825 - Reviews: 690 - Favs: 374 - Follows: 303 - Updated: Jan 11, 2016 - Published: Jun 28, 2015 - Status: Complete - id: 11343035

A+ A- A  Tl

**HOLLYWOOD** 1, Chapter 1

La historia es de [Allihavetodoisdream](#), los personajes son de Stephenie Meyer y yo solo me limito a traducir.  
La historia es Rated M por futuros Lemmons y una relación fuera de lo ético.

**Summary:** Ella es Audrey Hepburn, y él es Cary Grant. Ella es Marilyn Monroe, y él James Dean. Ella es eterna elegancia, y él es de gracia sublime. Ella tiene dieciséis y él veintisiete, pero... eso no importa. No para una niña enamorada. Edward y Bella en la definición de una relación prohibida.

Inspirado en varias canciones de Lana Del Rey y en muchos capítulos de La Ley y el Orden.

Obsesionada con Audrey Hepburn, Isabella es una joven de dieciséis años con ropa de etiqueta. Competitivo, muy competitivo, Edward Cullen es un guapo abogado de veintisiete años. Sus mundos se sumergirán en una espiral, que no hará más que girar y girar, y girar y girar para enlazar sus caminos.

**Capítulo Uno- Isabella**

Soy una chica muy simple, a pesar de todo lo que dicen de mí en la escuela.

Vivo de zapatos, de la elegancia y de Audrey Hepburn.

Vivo por la vieja y perdida elegancia y por las películas antiguas.

Soy como una vieja estrella de Hollywood: alta y con curvas, con ondas retro en mi cabello color caoba y labial rojo. Soy una chica con el glamur de los cincuenta y el chic de los sesenta. Es como soy, como me muevo, respiro y funciono.

Pero algunas personas no lo entienden.

Solo Rose, que vive por un código *fashionista* similar: Un glamur de mala calidad, con delineador corrido y fiestas alocadas con resaca, pero luciendo como una modelo después de todo.

Ella es mi mejor amiga, supongo. Cuando estoy aquí, usando este uniforme de mierda.

Y es por eso que puedo ser completamente honesta con ella cuando me pregunta:

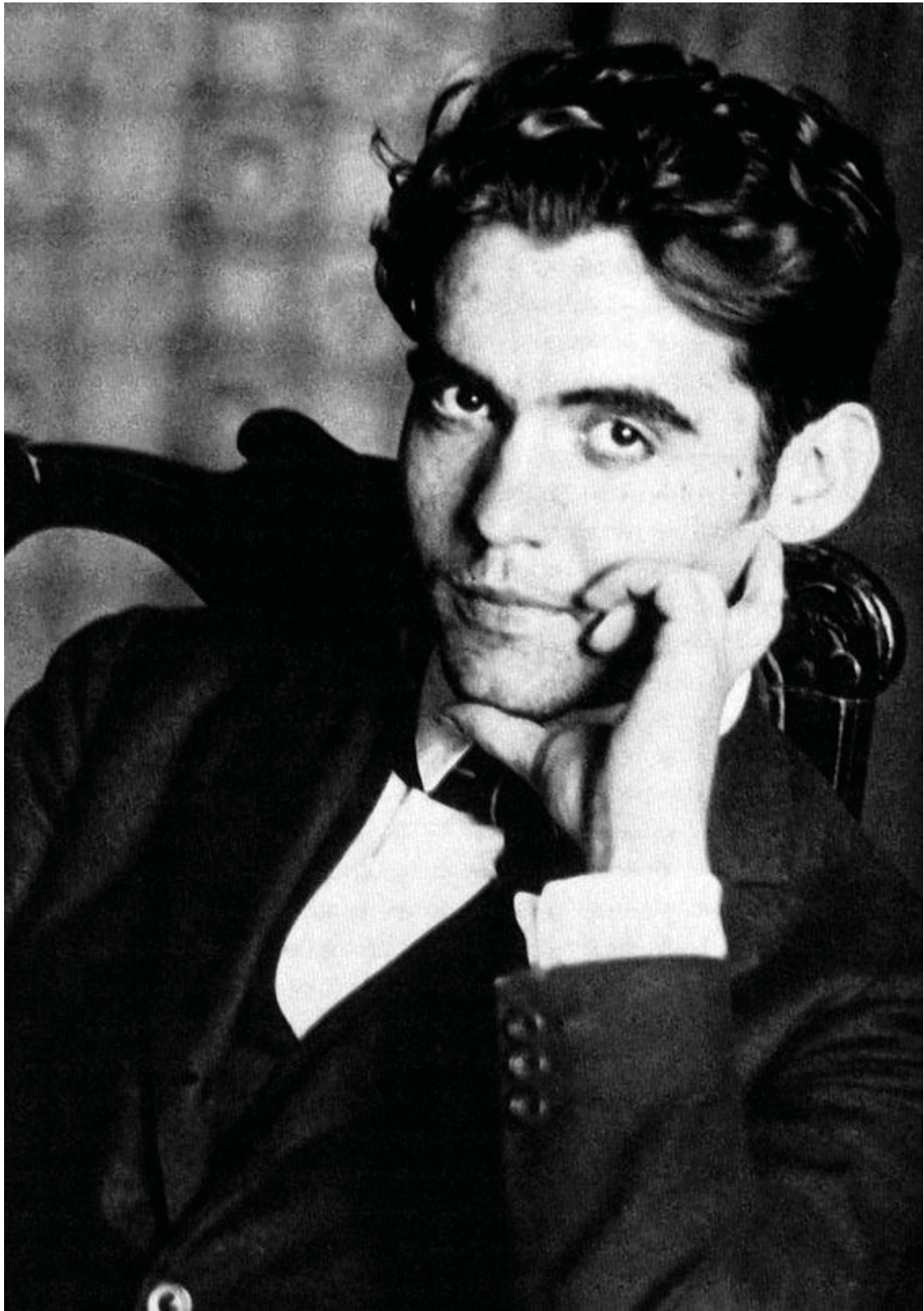
—¿Estás emocionada por el verano?

Ruedo los ojos.

Recuperado de: <https://www.fanfiction.net/s/11343035/1/HOLLYWOOD>. Consultado el 1 de junio del

2019

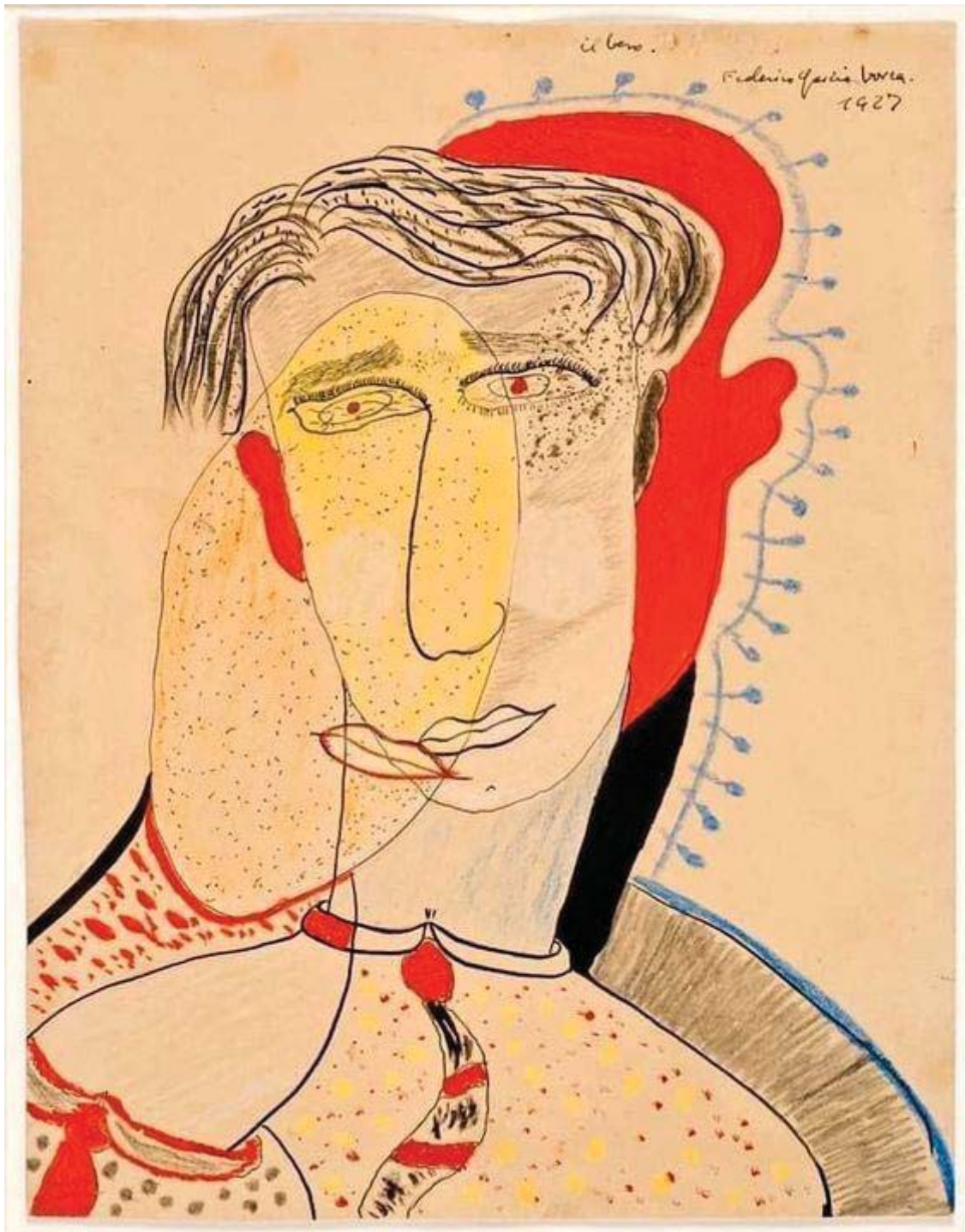
### 7.5. Retrato de Federico García Lorca



Recuperado de: <https://www.pinterest.es/pin/535435843197450078/>

Consultado el: 12 de noviembre del 2019

7.6. Dibujo *The Kiss* (1927), de Lorca



Recuperado de: <https://www.pinterest.es/pin/442478732136925271/>

Consultado el: 12 de noviembre del 2019